



LLEGAR SOLO, LLEGAR ACOMPAÑADO.

**Caracterización de los grupos familiares que se asentaron en
el Nuevo Santander, durante la visita de José Tienda de
Cuervo**

Tesis presentada por

María Elideth Valdez Ocampo

para obtener el grado de

MAESTRA EN DEMOGRAFÍA

Tijuana, B. C., México.

2010

Agradezco a El Colegio de la Frontera Norte y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ya que fue su acción conjunta la que me permitió realizar los estudios de Maestría. Agradezco al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y a la Fundación Teixidor por el apoyo económico que se me brindó para hacer mi estancia de investigación archivística y documental en la ciudad de México.

De igual manera agradezco a la Dra. Silvia Mejía por su apoyo al realizar mi propuesta de investigación, al Dr. Redi Gomis por los consejos dados en la fase de elaboración, y al Dr. Raúl Gonzales por la guía que me brindó. A Margara de León por los incesantes correos informativos que nos enviaba, y por soportarme cada vez que llegaba con algún problema, por apoyarme y aconsejarme cuando no sabía a quién recurrir. A Estela Soler, *la teacher*, por comprender que a veces teníamos más cosas en que pensar que en la conjunciones y la pronunciación del inglés.

Agradezco también a Alma Guerra por habernos mantenido informados de todo lo que se necesitara saber de las actividades del colegio. Y mis agradecimientos especiales a Fernando Cruces, por la ayuda prestada en la transcripción de la base de datos utilizada para esta investigación.

Asimismo, quiero expresar mi gratitud a don Fili, a Víctor Zamudio, a Sergio, a Ángeles, y a Carlos Félix por compartir conmigo su tiempo y ayudarme los ratos en que estaba perdida buscando en la biblioteca. A la comunidad chiapaneca del COLEF, Mayra Moreno, Gabriel Jiménez, Larisa Vásquez, quienes me adoptaron como una chiapaneca más. A Maritel quien se ha convertido en una persona importante en mi vida.

Agradezco desde la lejanía a Blanca Pedroza, Becky Tavira, Marisol García y Oscar Hernández por soportarme y apoyarme virtualmente desde Cuernavaca, agradezco a los teléfonos celulares y al *messenger* que me mantuvieron en contacto con ellos: niños los quiero con todo el corazón.

Finalmente quiero agradecer a María de la Paz Ocampo Abarca, mi madre, quien sin ella no habría podido ser lo que soy, a mis hermanas, Ernestina, Lucy, Margarita, a mi hermano José y a mi primo Adrian Flores, por todo el apoyo que siempre me han dado.

RESUMEN

El Nuevo Santander, colonia fundada por José de Escandón en 1748, representa un caso especial dentro de las formas de colonización que se pudieron observar en lo que es el actual territorio de la República Mexicana, debido a ciertas particularidades como la incentivada migración familiar hacia el territorio, y cómo se configuró éste en los primeros años de los asentamientos. El presente estudio está enfocado en saber cómo se conformó la población en los primeros años de la colonización, y cuáles fueron las formas de las estructuras familiares de los grupos que llegaron a establecerse, partiendo del análisis de la visita hecha por el Capitán de Dragones D. José Tienda de Cuervo, realizada en 1757. Como resultado del estudio, una vez que se realizaron el recuento y la clasificación de las unidades familiares, se observaron 1661 unidades, con un total de 7518 pobladores, con un promedio de 4.53 miembros por unidad. Asimismo se observó que el 92% de las unidades familiares eran de estructura simple, y que se encontraban en alguna de las tres etapas del ciclo vital familiar; en donde alrededor de dos terceras partes de las unidades de estructura simple estaban en una etapa de expansión, mientras que las unidades restantes se encontraban en la etapa de reciente formación o en contracción. El 8% restante de las unidades familiares mostró una estructura extensa, siendo el mayor número de unidades encontradas con un núcleo definido.

Palabras clave: Nuevo Santander, demografía histórica, unidades familiares, ciclo vital familiar.

ABSTRAC

El Nuevo Santander, a colony founded by Jose de Escandon in 1748, represents a special case among the forms of colonization that were observed in what is nowadays the Mexican Republic. The stimulation of family migration was one of the different forms of migration practiced in El Nuevo Santander, and the way the territory was occupied in the early years of settlement. This study focuses on how the population was composed in the early years of colonization, and what were the forms of structure of family groups that settled down, starting from the analysis of the visit made by the Captain of Dragoons D. Jose Tienda de Cuervo held in 1757. As result of this analysis, once the count and classification of households was made, there were 1661 households, with a total of 7518 people, with an average of 4.53 members per household. It was also observed that 92% of households were of simple family structure, and they were identified to be within one of the three stages of the family life cycle, where around two-thirds of these households were in an expansion stage, while the remaining units were in a recent formation stage or in a contraction stage. The remaining 8% of households showed an extended family structure, being the largest number of units found with a defined nucleus.

Keywords: Nuevo Santander, historical demography, households, family life cycle.

ÍNDICE DE CONTENIDO:

Introducción

Nota introductoria	1
--------------------------	---

Estructura 1

I. Demografía histórica

I.1. La demografía histórica.....	5
-----------------------------------	---

I.2. La demografía histórica en México.....	6
---	---

II. Capítulo metodológico

II.1. Introducción	17
--------------------------	----

II.2. Planteamiento del problema.....	18
---------------------------------------	----

II.3. Preguntas de investigación y Objetivos	20
--	----

II.4. Marco referencial	20
-------------------------------	----

II.5. Enfoque teórico	21
-----------------------------	----

II.6. Estrategia metodológica	22
-------------------------------------	----

II.7. El estudio de la Familia.....	26
-------------------------------------	----

III. Contexto histórico.....

III.1. El Seno Mexicano	31
-------------------------------	----

III.2. Proyectos para el poblamiento y la pacificación.	34
--	----

III.3. José de Escandón y Helguera.....	36
---	----

III.4. Hacia el Nuevo Santander campaña e importancia de su colonización.....	37
---	----

III.5. Organización de la colonia y la permanencia de los pobladores	40
--	----

IV. Habitantes y Familias

IV.1. Unidades familiares extensas.....	54
---	----

V. El ciclo de vida de las unidades familiares simples

V.1. Ciclo de vida familiar por poblado	60
---	----

Conclusiones

Bibliografía	71
--------------------	----

ÍNDICE DE CUADROS:

Cuadro 1. Unidades familiares.	25
Cuadro 2. Nuevo Santander: Poblados por número de habitantes, familias, y promedio de miembros	50
Cuadro 3. Tamaño promedio de las unidades familiares según su clasificación interna	51
Cuadro 4. Distribución porcentual de las unidades familiares según su tipo, y sexo del jefe.	52
Cuadro 5. Número de unidades familiares por tipo y sexo del jefe	53
Cuadro 6. Distribución porcentual de las unidades familiares por tipo según el sexo del jefe	54
Cuadro 7. Número de unidades familiares extensas por poblado, tipo, sexo del jefe y número promedio de miembros	55
Cuadro 8: Unidades familiares simples por poblado, sexo de jefe y número promedio de miembros	61
Cuadro 9. Unidades familiares simples de reciente formación por poblado	62
Cuadro 10. Unidades familiares simples en expansión por poblado y número promedio de miembros	64
Cuadro 11. Unidades familiares simples en contracción por sexo del jefe y número promedio de miembros	66

INTRODUCCIÓN

Nota Introductoria

El presente trabajo es una fotografía de lo que fue la población entre el primero de mayo y el 19 de agosto de 1757, tiempo en el que fue efectuada una visita por parte del Capitán de Dragones Don José Tienda de Cuervo, a las poblaciones que integraron el Nuevo Santander, y cómo estaba conformada, según los registros oficiales hechos por el propio Tienda de Cuervo. Así como la configuración general de cada uno de los poblados y en general de la colonia del Nuevo Santander.

De tal manera que, como se puede apreciar, el objetivo de la investigación es identificar los tipos de estructuras de los grupos familiares y contrastar las proporciones guardadas por cada tipo de grupo de la población del Nuevo Santander. La investigación está centrada en un análisis sobre los grupos de tipo familiar, los cuales se crearon, en base a la revisión de la información encontrada en el *Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano*, tipificaciones para las distintas estructuras mostradas dentro de las unidades analizadas, tomando como punto de referencia a la unidad familiar.

Cabe señalar que este trabajo es de tipo descriptivo, por lo que la investigación no está sustentada en ninguna hipótesis de trabajo, sino que fue planteada para responder a los objetivos ya mencionados y cuya acción marcó la dirección de la investigación, dando simplemente resultados sobre las formas de conformación y de estructura de los pobladores del Nuevo Santander en 1757, a casi diez años de haber sido fundado por José de Escandón.

Estructura.

El trabajo está conformado, en primer lugar, por una breve revisión sobre el trabajo que se ha hecho en Latinoamérica y en México en referencia a la demografía histórica, tomando como punto de partida los trabajos pioneros que impulsaron posteriores estudios, uno de ellos es el de Maria Luiza Marcilo quien realizó el primer trabajo aplicando el método de reconstitución familiar para São Paulo. Así mismo, se hace referencia a algunos de los

trabajos que pueden ser de ayuda para entender las dificultades a las que se enfrenta la demografía histórica, no sólo en América Latina, sino también para México. Cabe mencionar que en esta revisión algunas de las investigaciones, realizadas para distintas regiones mexicanas, se tomaron ejemplos de las dos escuelas más importantes en el estudio demográfico-histórico, a saber, el método de los recuentos globales o método agregativo perteneciente a la escuela inglesa; y el método de reconstitución familiar, de la escuela francesa.

En segundo lugar, damos paso al capítulo metodológico, donde se podrán encontrar más detalladamente expuestos los objetivos, la justificación, la forma de abordar el problema planteado, así como la estrategia que se utilizó para la clasificación de los datos obtenidos del informe de José Tienda de Cuervo. De igual manera se hace un pequeño análisis de “la familia” abordada en estudios realizados desde distintas perspectivas, a saber, desde la antropología, la sociología, de la sociodemografía y de la forma en que se concibe en la historia.

Igualmente se podrán encontrar con una breve historia de la fundación del Nuevo Santander, de las características que tuvo el proyecto colonizador, así como de los medios durante los primeros años de la colonia que se utilizaron para mantener a la población. Cabe aclarar que este es sólo un pequeño apartado cuya finalidad es situar contextualmente el estudio que se ha realizado sobre los grupos familiares, es decir la investigación, por lo que se constituye como una guía que servirá para entender el medio en el que se asentaron y desarrollaron estos grupos, así como las circunstancias que los llevaron ahí y los hicieron permanecer hasta la llegada de José Tienda de Cuervo.

En “Habitantes y Familias” podemos encontrar un poco de la historia colonial de la familia, la forma en la que fue concebida y algunas de las características que ésta tenía, así como la manera en la que era considerada, tanto la familia en una *casa*, y la forma en la que se entendía en que ésta era una *casa poblada*, que hace referencia a los habitantes de la misma, con familia, sirvientes, caballos y armas. También se pueden encontrar las características bajo las cuales se analizaron los datos, presentando una primera parte los

resultados obtenidos para cada uno de los grupos clasificatorios que se tomaron para las poblaciones que contaron con información dentro del informe de Tienda de Cuervo. Y los resultados mostrados para las unidades familiares extensas, definidas en el apartado metodológico.

En “El ciclo de vida de las unidades familiares simples” se presentan la segunda parte de los resultados, dados para todo el Nuevo Santander en conjunto, y para cada uno de los poblados analizados, para todas las unidades familiares simples, mismas que eran conformadas por una familia de estructura simple, en distintas fases de desarrollo según el ciclo vital familiar, de las cuales se toman tres etapas para su distinción, referentes a aquellas que son de reciente formación como primera parte del ciclo; con la etapa intermedia de la familia en expansión, y como etapa final a la familia en contracción.

Por último se presenta un pequeño apartado que está destinado a las conclusiones que se obtuvieron con esta investigación, así como algunas observaciones sobre los hallazgos y problemas que se sucintaron durante la investigación. Para finalizar con las recomendaciones pertinentes.

I. LA DEMOGRAFÍA HISTÓRICA

La demografía histórica es una rama de la demografía, y nace de una preocupación específica: la de nuestros movimientos (espaciales y cuantitativos) a través del tiempo. Su estudio en América Latina y en México ha sido adoptado lentamente y, a decir de Pérez Brignoli, se ha llevado a cabo como “un típico ejemplo de dependencia cultural” [2004:5], ya que en los trabajos para demografía histórica es usual encontrar uno o más métodos, combinados o adecuados a las características existentes en Latinoamérica de aquellos nacidos en Europa. Estas metodologías son adecuaciones de propios y extraños para cada una de las regiones que conforman Latinoamérica, y los periodos que hasta ahora se han estudiado, aunque en realidad estos ajustes hechos a los métodos de las escuelas europeas son casi obligadas debido a las carencias o peculiaridades existentes, que van desde las más generales como son la cuestión étnica o la forma del registro de los individuos; hasta las más particulares como son omisiones y lagunas en los registros dentro de los datos para la realización de los estudios.

Entre todas es quizá la Escuela de Berkeley la única que ha realizado una propuesta orientada a la temática y a las particularidades latinoamericanas desde su origen, y por tanto, representa, de entrada, la única metodología creada exclusivamente para estudiar a Latinoamérica¹. A pesar de eso, la demografía histórica en América Latina se plantea como un reto, con distintos tipos de barreras que se tienen que franquear para obtener resultados tangentes, el más fuerte de ellos es el de las fuentes y la naturaleza misma de éstas que obligan al investigador a recurrir a métodos indirectos para poder hacer inferencias sobre la historia demográfica de cada región.

¹ Como nos dicen Moreno y Sánchez-Albornoz, cuando se habla de Latinoamérica suele considerarse como un término “o excesiva o insuficientemente lato” dado que aunque usualmente se utiliza este término para designar a aquellos países que se encuentran por debajo del río Bravo, diferenciados de la “América Sajona” como la llaman los dichos autores; hay territorios que no siempre son contados dentro de la generalización, o que incluso por la etimología *latina* algunos países “de lengua inglesa pero de origen africano o hasta hindú, como son Jamaica, Trinidad-Tobago o Guyana, [o] al de influencia neerlandesa como es Surinam” sean descontados [1968:16-17]. Esta llamada de atención se hace también al respecto, ya que si bien en algunos casos se incluirá a Brasil, como parte de Latinoamérica, hay algunos otros en que sólo se hace referencia a algunos países de los que supuestamente componen este conglomerado territorial.

Dicho retos han sido afrontados, quizás debido a que nos mueve “la curiosidad por conocer cómo y por qué crece y decae [la población, lo que] ha sido y siempre será el objeto central de la historia” como bien expresa Sánchez-Albornoz en la introducción de *La población de América Latina. Bosquejo histórico*, [1968:13]. Teniendo sólo eso como motor principal, lo único que se puede hacer es variar “la forma de analizar y de medir el crecimiento, de apreciar las causas y de interpretar las consecuencias o el significado, pero la inquietud en sí es plenamente legítima y permanente” [Ibídem]. Sea cual fuere el caso que lleva a los investigadores a realizar su trabajo, cada uno de ellos imprime un carácter especial para desentrañar la historia demográfica de América Latina, este carácter especial es dado por la integración de los métodos traídos del exterior (aquello que a pesar de no sernos ajeno no nos es propio) e integrados a la realidad encontrada en los archivos y en las investigaciones en cada región.

Estos esfuerzos se ven reflejados en trabajos de investigación desde la década de los sesenta, cuando aparecieron varios grupos de investigación en y para Latinoamérica, en lo que se refiere a la demografía histórica moderna, de ellos podemos mencionar a Nicolás Sánchez Albornoz (Argentina), Rolando Mellafe (Chile), Altivia P. Balhana y C. Westphalen (Brasil) Cecilia Rabell y Elsa Malvido (México), y Maria Luiza Marcilo (Brasil), quienes fueron los principales líderes intelectuales de la demografía histórica. [Pérez Brignoli, 2004:6]

Aunque es en realidad Maria Luiza Marcilo a la que le corresponde gran parte del merito de ser pionera en el estudio, ya que ella fue la primera discípula latinoamericana de Louis Henry², y su tesis sobre la ciudad de São Paulo significó un primer encuentro del método francés con la realidad latinoamericana.

I.1. La demografía histórica en México

La demografía histórica en México está más asociada a la historia que a la demografía misma, y algunos no tienen muy claramente definida una “perspectiva metodología” [Calvo, 1994: X], adecuando las metodologías según el interés de la

² Quien desarrollo el método de la reconstitución de familias para Francia.

investigación. Los estudios en México se orientaron, principalmente, a las series vitales anuales de parroquias, especialmente en los siglos XVII y XVIII, y con “avances ocasionales en el siglo XIX” [Pérez Brignoli, 2004:7], con la observación anual de los eventos vitales se observan cambios que permiten “estudiar el impacto de las epidemias y crisis de mortalidad, y su eventual correlación con carestías, hambres y crisis agrarias” [Ibídem]. Además de estos estudios, se pueden establecer los factores que influyen las estructuras y la dinámica de población, y sus comportamientos.

Los archivos parroquiales, en sí, han constituido las fuentes principales de las que han surgido muchos de los estudios, aunque estas no ha sido las únicas analizadas, por ejemplo hay trabajos como el de Ernest Sánchez Santiró [2003] que utilizan el censo de 1777, o los trabajos compilados por Miño Grijalva [1992, 2004] referentes al censo ordenado por Revillagigedo en 1790.

En México se pueden reconocer dos etapas principales dentro de los estudios histórico-demográficos, como lo hace notar Lilia Olivier [2000], la primera etapa inicia en la década de 1970, con autores nacionales y extranjeros, como Borah y Cook (de la escuela de Berkeley), Robert McCaa y Thomas Calvo, entre los extranjeros; y Elsa Malvido, Cecilia Rabell, Ángel Cuenya, Martha Vera Bolaños entre los investigadores mexicanos. La segunda etapa se ubica en la década de 1990, y que es la que representa una época de consolidación de la demografía histórica en México [Olivier, 2000:2], debido principalmente a la publicación que hace el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1993 de *El poblamiento de México: una visión histórica* demográfica, obra en cuatro volúmenes.

A esta importantísima obra del CONAPO, la acompañan artículos y libros (algunas veces compilatorios) en donde se ven las características originales de los estudios de regiones mexicanas. Entre los trabajos más importantes encontramos el libro *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*, compilado por Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya en el mismo año que la publicación del CONAPO, en él se pueden ver algunas de las características que se presentan debido a la adecuación de los componentes metodológicos hechos por los

investigadores, en lo referente a las fuentes, pero también en lo que respecta a los términos y los usos que se hacen de muchos de estos.

Respecto a las fuentes es necesario acotar ciertos usos de los términos que se hacen y que resultan indispensables para llevar a cabo un estudio de demografía histórica, que están indicados por el tipo de fuente y el uso que se le dio a ésta en la época de elaboración.

Primero hay que distinguir dos grandes grupos de documentos en los que se dividen las fuentes, a saber, las fuentes eclesiásticas o de tipo religiosas y las fuentes civiles realizadas para propósitos de la administración civil. En dichos documentos el registro del individuo dependía de la *calidad*³, y del estatus que ostentaba. Esta distinción era determinada por el tipo de documento. De esta manera se puede hacer una distinción, primero, de las almas (forma usual de contar a los individuos en los documentos eclesiásticos), y de cuerpos (contabilización de los individuos en los documentos civiles).

En ambos se distinguía igualmente, por medio de las calidades a dos tipos de almas o cuerpos, a aquellos que son gente de razón, o individuos completos, usualmente criollos o españoles peninsulares e incluso hasta algunos mestizos, en contraposición con aquellos incompletos o “gente sin razón” [Malvido y Cuenya, 1993:9 y ss.], quienes usualmente eran los indígenas o individuos con calidades similares y relacionadas estrechamente con ellos. Ahora, si bien esta distinción era utilizada para ambos tipos de registros, para el caso eclesiástico había demás distinciones relacionadas con el tipo de sacramentos a los que podría ser susceptible el individuo, y a la edad de éste, aunque esta diferenciación entre las distintas edades no era tan clara.

La distinción entre cuerpos y almas, llega en cierta medida a su fin cuando México hace su arribo como nación independiente, es en ese momento –o debiera ser- que los registros se llevan a cabo mediante una cuenta más “democrática”, es decir, se comenzó a contabilizar a individuos con el estatus de mexicanos o americanos. Es en este periodo en el que además comienza a funcionar el Registro Civil.

³ La *calidad* es lo que Vera denomina como la etnia a la que pertenecía un individuo [Miño, 2004].

Cada una de las clasificaciones de los individuos que fueron realizadas necesitan de un proceso de comprensión más profundo antes de realizar una investigación con la documentación existente, ese proceso de comprensión (cualitativo), tiene que darse antes del proceso de enumeración y contabilización de los individuos (cuantitativo), ya que sin el entendimiento adecuado de los conceptos se podría incurrir en errores de clasificación, principalmente en lo que respecta a las edades.

Los estudios en México, como ya se había dicho son estudios mestizos, adecuados a las fuentes, no obstante se pueden prever que se agrupan en dos grandes modelos. Por un lado están aquellos que como metodología principal utilizan el método agregativo; y aquellos, los menos, que utilizaron el método de la escuela francesa. Uno de los trabajos más interesantes que se dan en los noventas es el incluido en la compilación de Malvido y Cuenya en él se presenta un trabajo de Klein, el cual investigadores que lo habían precedido lo catalogaron casi de imposible. El artículo de Herbert S. Klein, “Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas (1785-1816)”, presenta los buenos resultados que tuvo al realizar un estudio de una parroquia de Chiapas bajo el método de la escuela francesa. En él el autor nos habla de la comunidad, cerrada, en donde los registros son lo suficientemente numerosos para llevar a cabo la reconstrucción y lo suficientemente acotados como para que propicien problemas de tiempo y esfuerzo mayores a los aceptables, por lo que la reconstitución de familias se hace soportable y llevadera.

En esta investigación Klein hace la reconstrucción de 319 matrimonios, de los cuales expone y, en ciertas cuestiones, compara el resultado de los datos obtenidos, con datos conocidos, por ejemplo compara el número de hijos de la mujer chiapaneca de Amatenango frente a los que tendría una europea, que es este caso eran similares, aunque las razones de ellos fueran distinta y el autor explica cuales son los puntos coincidentes y cuales son aquellos en que se encuentra la disparidad.

Este trabajo, aunque es importante y señala una paradoja, pasó mucho tiempo desapercibido, y se contraponía con lo que habían afirmado autores como Morín [1972] y Rabell [1990]. Aunque en 2001 tuvo un eco importante por parte de David Robichaux quien

habló del uso del método francés y de la posibilidad que éste tenía de ser aplicado con éxito para la reconstitución de familias, poniendo como primer ejemplo de éxito el trabajo de Klein y utilizándolo como un indicador muestral el cual se pudiera seguir para poder hacer estudios con la metodología francesa. Partiendo de esto Robichaux presenta en su artículo los resultados favorables que tiene al realizar una reconstitución de las familias en una comunidad indígena de Tlaxcala por medio del programa: Cálculos y Análisis sobre Ordenador Aplicados a las Reconstituciones (CASOAR) [2001:110], en donde logra por medio de los nombres (la mayoría de las veces sin apellidos) establecer los lazos familiares necesarios para recomponer a una familia. En este artículo Robichaux muestra la firme convicción de que si se deja a un lado el desprestigio que se le hizo a la utilización del método francés para archivos mexicanos, se podrían obtener excelentes resultados, ya que se lograrían tener respuestas a ciertas cuestiones referentes a la transición demográfica o al menos contribuir a su discusión, cosa que “difícilmente podemos esperar alcanzar [...] con los métodos agregativos” [Ibíd., 125].

A pesar de lo dicho anteriormente, el método “del anonimato” es usado más activamente, por razones de tiempo y documentales, y por tanto se cuentan con más ejemplos de estudios demográficos realizados por medio del método agregativo. De ellos los más importantes son el de Cecilia Rabell, quien en 1990, en su trabajo de *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales [...]*, hace un recuento a través de algunos estudios monográficos previos hechos en algunas parroquias del país, de la situación general de la población.

Es esta trabajo Rabell evidencia, además de los problemas documentales o metodológicos que implica estos estudios, el problema de las parroquias en sí, en el sentido de que la fragmentación propia del territorio hace que entre las mismas parroquias de un área tan grande, como lo es México -como país, sean diferentes, y por esa falta de homogeneidad presentes características propias que se deben de tomar en cuenta a la hora de realizar las investigaciones. En dicho trabajo Rabell hace la distinción de la parroquia de acuerdo a su ubicación geográfica, siendo este primer marco la pauta principal para iniciar el estudio. Las divide en cuatro regiones:

1. El norte, considerado principalmente zona minera, este territorio está muy escuetamente poblado a principios de la colonia por algunos grupos nómadas llamados genéricamente chichimecas, hacia finales del siglo XVI se comienza a poblar con inmigrantes, españoles y de otros orígenes étnicos, debido a los descubrimientos de grandes vetas de mineral económicamente atractivo y rentable [Rabell, 1990:12]

2. El bajío, que es una zona que se constituyó como parte de los territorios considerados del norte y parte de los del centro. Los actuales estados que comprende el Bajío son: Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Querétaro.

3. La zona centro, parte norte de lo que se consideraba Mesoamérica, es un territorio densamente poblado desde la época prehispánica. Centro del poder político y social, altamente urbanizado desde la época colonial, tiene como eje principal a la Ciudad de México, además de que se consideran como parte de la zona centro los actuales estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos, y parte de Guerrero.

4. La región sur está integrada por los actuales estados de Chiapas, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Veracruz, así como una parte del estado de Guerrero.

Establecer la región geográfica de la ubicación de la parroquia es sólo el inicio, ya que como nos advierte Rabell hay otra distinción que también se debe de hacer, y es el tipo de parroquia que se está investigando, esto es, hacer una distinción del enclave económico y social en el que se encuentra, misma que determina el tipo de población que pudiera contener. En este encontramos, las parroquias de centros mineros, de tipo agrícola, parroquias urbanas; con predominio de población indígena, con predominio de población blanca, o con una heterogeneidad en la composición de los feligreses. Tomando estas advertencias, nos dice Rabell se puede realizar un mejor trabajo de investigación, ya que de entrada ellas nos dan la pauta para saber cómo tratar los archivos.

En este trabajo la autora también sugiere hacer estudios comparativos; siempre teniendo en cuenta que no se puede hacer comparaciones disímiles en los tipos y composiciones de las parroquias, en decir que sería un poco desatinado comparar la población de una parroquia de un centro minero, con una populosa parroquia de la región azucarera del cetro del territorio. Ya que el punto de comparación se perdería a razón de que son distintas cualidades a evaluar.

Otros trabajos importantes son los presentados en el compilatorio por Alicia Hernández y Manuel Miño, quien en *Historia y población en México (siglos XVIII y XIX)*, reúne investigaciones interesantes, por ejemplo:

En “Población indígena de México en el siglo XVII”, José Miranda presenta una investigación que tiene como base documental una serie de liquidaciones de medio real, estas liquidaciones son una especie de relación tributaria, que se divide por distritos (alcaldías mayores o corregimientos) [1994:13] y en ella aparece el número de tributarios de cada pueblo. Uno de los problemas que reporta Miranda es que este tipo de fuente sólo abarca algunos de los obispados más importantes de la Nueva España desde la segunda mitad del siglo XVII. A través de esta investigación Miranda nota dos cosas, la primera es que la distribución de naturales en el territorio de la Nueva España fue cambiando, en el sentido de la movilidad interna entre los pueblos, reflejado en la desigualdad poblacional de cada una de las comunidades indígenas, en las que se nota un crecimiento o decrecimiento, indicándonos esta movilidad. La segunda en que, a raíz de esta movilidad, se pueden notar la abundante formación de nuevos pueblos independientes y la elevación al rango de cabeceras de muchos pequeños pueblos antiguos, evidenciando este hecho la multiplicación de la población por aumento de la natalidad o por el aumento migratorio.

Por otro lado, Linda Newson en “Explicación de las variaciones regionales de la tendencias demográficas en la América española colonial: el caso de México”, nos presenta varias consideraciones con respecto de la población de México por parte de los indígenas durante la colonia, en la que muestra que los agentes patógenos introducidos en América fueron en parte causantes por la crisis demográfica, sobre todo en los momentos iniciales de

su propagación, aunque hay otros factores que deben de ser considerados, debido a que las epidemias por si solas no hubieran conseguido esa gran mortalidad. Para Newson se debe de considerar la densidad de población inicial en el momento de la introducción de los agentes patógenos para los cuales los indígenas no tenían un sistema inmunológico adecuado, ya que es la densidad la que determinara si es accesible un portador que dispersara el agente.

En una población densa el contacto en los pobladores es abundante y por tanto el agente tendría una gran cantidad de portadores y su propagación sería altamente satisfactoria, por el contrario si la población está dispersa el agente patógeno terminaría pronto reduciendo su daño debido a la falta de huéspedes portadores del mismo. Otro factor que la autora considera es el escenario ambiental, y cita el ejemplo de las costas mexicanas que ofrecieron las condiciones adecuadas para la propagación de ciertos agentes patógenos⁴.

Aunque Newson nos dice que con una cantidad suficiente de población las epidemias se vuelven endémicas⁵, lo que ofrece una situación diferente, ya que en esos casos, nos dice la autora “la malnutrición bien pudo haber tenido una influencia más significativa sobre la mortalidad, en particular sobre la infantil” [Ibídem, 43] aunque los grados de nutrición no hayan tenido algo o mucho que ver en el momento inicial de las epidemias.

Un tercer factor es el referente a la situación social, debido al impacto demográfico negativo fue que tuvo el trato que recibieron los naturales debido a los objetivos y políticas coloniales; condiciones de esclavitud, maltrato excesivo y trabajos extenuantes fueron otras de las causas que elevaron la mortalidad, aunque estos factores tienen que someterse a algunas diferencias, por ejemplo, el repartimiento de indios fue más benévolo en el sur, la península de Yucatán que en el centro y en las zonas mineras, creando una diferencia regional.

Esta diferencia regional se presentó también con las reacciones a las epidemias. Por lo que la autora, en sus conclusiones, nos advierte que estos estudios requieren tomar en

⁴La malaria, la fiebre amarilla, la peste y la viruela, fueron algunas de las principales epidemias que atacaron a los indígenas.

⁵ Esto permite que los pobladores se puedan adaptar, es decir que su sistema inmunológico se refuerza frente a la enfermedad, por lo que aumenta la resistencia general frente a la epidemia.

cuenta estas variaciones regionales, además de toda la compleja interacción de muchos factores que pudieron facilitar y/o que socavaron la viabilidad de las comunidades indígenas, señalando que de una región a otra su importancia relativa varió, por lo que, nos dice la autora es necesario hacer más estudios, para poder determinar las tasas de mortalidad y natalidad.

Otro trabajo que aparece en la compilación de Hernández y Miño es la de Marcelo Carmagnani, quien en “Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720” analiza dos centros mineros, el de Charcas y el de San Luis Potosí, con lo cual pretende “demostrar en qué medida una fuente de carácter demográfico – los registros parroquiales- puede servir para el estudio de las estructuras sociales regionales en una perspectiva dinámica [Ibídem, 123]”.

Carmagnani inicia analizando las características geográficas y económicas de estos dos centros mineros, separados el uno del otro aproximadamente cien kilómetros, y la forma en que evolucionaron dentro del mismo contexto geoeconómico. Aunque el punto por el cual se interesa al autor, son la fuentes y los problemas metodológicos que estas tienen, por lo que hace una distinción en los distintos grupos sociales y étnicos, realizando un trabajo de definición, debido principalmente a que “español”, “indio”, “negro”, “mestizo”, “mulato”, “castizo”, y varios más, tienen grandes implicaciones semánticas y culturales, y muchas veces estas no están establecidas como se debiera; además de los problemas que se tienen con el registro de tales *calidades*⁶ ya que esta sólo reflejan “una realidad de conciencia subjetiva” [Ibídem, 128] que tiene que ver más con el estatus social que con la *calidad* en sí. Lo que determina el comportamiento en la estructura social, de los centros mineros en este caso, y en donde se hace patente la tendencia exogámica de los distintos grupos étnicos condicionada a la cuestión de estatus, es decir que la tendencia exogámica iba en función de elevar el estatus, o para obtener de algunos beneficios.

⁶ Además de Martha Vera, Cecilia Rabell utiliza ese término para referirse a la condición racial. De hecho el término se utilizaba frecuentemente en los documentos del siglo XVIII.

Los trabajos resumidos son sólo unos pocos ejemplos del trabajo existente en demografía histórica para México; Un recuento exhaustivo de los resultados de las investigaciones en la demografía mexicana requeriría de un trabajo mucho más extenso, ya que, si bien estos trabajos no son tan abundantes como se quisiera, existe una gran cantidad de ellos que son importantes, y que hacen avances importantes en la construcción de la historia demográfica de México.

II. CAPÍTULO METODOLÓGICO

II.1. Introducción

Nuevo Santander, colonia fundada por José de Escandón en 1748, representa un caso especial dentro de las formas de colonización que se pudieron observar en lo que es el actual territorio de la República Mexicana; debido a las particularidades como lo fue la incentivada migración familiar hacia el territorio y cómo se configuró ésta en los primeros años de los asentamientos, la importancia de la llegada de familias completas o de personas solas y las redes de parentesco que pudieron haber influenciado en el tipo de agrupaciones familiares que integraron la población en los primeros años de la colonia.

La presente investigación pretende mostrar cual fue la integración de los grupos poblacionales que llevaron a la conformación de un territorio colonial que fue poblado por medio de métodos persuasivos y coactivos, como el de establecer asentamientos que atraían colonizadores españoles gracias a la industria ganadera, además de otorgar incentivos y prebendas tal como el repartimiento de tierras; este método fue distinto al de los colonos que fueron obligados o coaccionados para que se establecieran en distintos puntos de la frontera chichimeca. De esta manera tan particular, se diseñó la llamada *colonización familiar* para Nuevo Santander ofreciendo múltiples ventajas al poblarse un territorio hostil e inhóspito, ventajas que se vieron reflejadas en el comercio y el transporte.

Los intereses económicos bajo los cuales se vio ceñida esta campaña colonial, no obstante su importancia, vienen quedar en un segundo plano, de tal manera que el interés primordial de la presente investigación está enfocada en saber cómo se conformó la población en los primeros años de la colonización, cuáles eran los tipos de agrupaciones familiares, o no familiares, que llegaron a establecer, y la importancia o la relevancia que cada uno de estos grupos pudieron significar dentro de la conformación social dentro del territorio recién creado.

II.2. Planteamiento del problema

Debido a las situaciones político-geográficas existentes en lo que se conoció como el “Seno Mexicano”⁷, a mediados del siglo XVIII se incentivó una colonización creciente en el territorio incógnito e inhóspito que posteriormente sería el Nuevo Santander [Osante, 2004:23]. El resultado de la campaña realizada cuyo fin era atraer nuevos elementos migratorios, ocasionó un fenómeno único en la región, la atracción de diversos grupos familiares. Como resultado de este fenómeno, se ve reflejada una intensa movilización migratoria hacia la zona por parte de estos grupos y por consecuente el éxito de esta propaganda. Es en ésta dinámica que se funda el Nuevo Santander, con un triple propósito: Reubicar a la población excedente de la zona central de la Colonia novohispana, poner en marcha nuevos aprovechamientos que produjeran los recursos necesarios para satisfacer las crecientes demandas de la Corona española, y asegurar la posesión de los vastos territorios septentrionales ante la presencia francesa en Texas.

A diferencia de los modos de poblamiento aplicadas frecuentemente durante el periodo virreinal que seguían una estructura misional y presidial, las “nuevas poblaciones” que diseñó don José de Escandón tienen marcadas diferencias en los ámbitos culturales, sociales, políticos y económicos [Vázquez, 2006]; debido a los medios planteados para realizar dicho proyecto colonizador, al mismo tiempo que ofrecía ser rentable y benéfico para una corona española erosionada. Siendo de esta manera que para la constitución del Nuevo Santander, se partió de ideas que tienen como referencia una forma de ejercer el control sobre el desarrollo de la ciudad y del territorio a través de su producción económica. Las consecuencias directas de esta forma de diseño urbano marcaban en las colonias españolas la apertura a una nueva manera de consolidar un territorio fronterizo.

Para conseguir la realización de tales propósitos, la colonización en el Nuevo Santander se privilegió para las familias y se incentivo a las mismas a que se establecieran, no obstante que eso se ve reflejado en los estudios que se han hecho sobre la región, surge la duda de saber cuáles fueron los tipos familiares o no de grupos que se asentaron en el

⁷ Situaciones como la frecuente irrupción de los grupos “chichimecas”, que atacaban a los transeúntes de las rutas comerciales, así como el interés del gobierno español de preservar el territorio del Golfo de México de posibles intromisiones francesas.

territorio; esta interrogante es quizá el motor principal para realizar la investigación propuesta en este documento.

La importancia de la presente investigación, de esta manera, consiste en que hasta ahora no se han encontrado indicios de que la región se haya estudiado bajo la óptica de la demografía histórica, aunque se han hecho investigaciones de tipo cualitativo sobre la situación de la fundación y población del territorio, y la población, demográficamente hablando ha tenido, en términos generales, una importancia especial dentro de los estudios históricos de la región, sin embargo no ha sido más que un recuento general para demostrar hechos sobre la situación de la región en cuanto a la situación socio-política y económica bajo la que se encontraban en determinado momento de su historia.

Asimismo, el estudio resulta significativo, debido a que su composición como región es *sui generis*, por ser una propuesta colonizadora de tipo *familiar*, contrapuesta, como ya se había mencionado, a las misionales y presídiales que fueron las más comunes en la época y con las cuales se pobló parte de los territorios del norte de lo que actualmente es México. Por otro lado, también debido a la importancia que se le daba a la región por constituir una zona de paso que requería protección contra las hordas de *chichimecas* y por el temor de perder el territorio del Seno Mexicano frente a las invasiones extranjeras, principalmente frente a los franceses que rondaban en territorio.

De tal manera que se llevó a cabo un acercamiento, al menos para poder determinar la composición en los primeros años después de realizada la empresa colonizadora y aprovechando los registros oficiales que se hicieron de ésta con motivo de la primera visita e inspección que se realizó. Así, se utilizaron los registros hechos por José Tienda de Cuervo en la visita que hizo al territorio en 1757, a casi diez años de haberse iniciado el proyecto, bajo las cuales se conformó la base de datos para poder definir el tipo de grupo de cada una de las unidades familiares registradas y de esa manera poder responder a las preguntas de investigación que se plantearon para este estudio.

II.3. Preguntas de investigación y Objetivos

La investigación se desarrolla bajo el hilo conductor de una pregunta clave, en primer lugar sobre los tipos de grupos que llegaron al Nuevo Santander, cómo estaban compuestos y de qué manera se podrían agrupar para una mejor distinción. La forma que estos pudieran tener, si eran familias nucleares, atraídas por la campaña propagandística de Escandón, o si su composición era distinta, aun cuando fuera familiar. Para responder a las preguntas de investigación, más que una hipótesis se trazaron una serie de objetivos con los que se espera responder a las incógnitas planteadas anteriormente.

El objetivo general de la investigación, es clasificar y establecer la proporción en el tipo de grupos que llegaron a establecerse al Nuevo Santander. Una vez que se haya clasificado y distinguido los tipos de grupo se plantea una descripción de ellos, en la manera de lo posible, de su composición y la proporción de cada uno de ellos que colonizaron la zona. Así como establecer que tan importante fue el asentamiento de cada uno de los grupos durante los primeros años de colonización del Nuevo Santander. Y por último indicar la relación que tenía la proporción guardada de cada uno de los grupos con la situación de los poblados en los que se encontraban asentados.

II.4. Marco referencial

El estudio del Nuevo Santander se ha hecho desde el punto de vista cualitativo, por varios autores, entre ellos Israel Cavazos Garza, Juan Fidel Zorrilla, Patricia Osante, Jesús Franco Carrasco y Gabriela Vázquez García; en sus trabajos se puede ver la importancia de la zona como nuevo punto de colonización en la cual se destaca por la forma en la que fue promovida. Así mismo se puede ver el papel preponderante que tenía esta región en muchos aspectos, como barrera frente a los ataques de los nativos nómadas de esa área o como una contención frente al avance francés que amenazaba con una expansión territorial sobre los dominios de la corona española, pero también como punto de disputa, y como un lugar que expresaba las ambiciones de una oligarquía local.

Los estudios se han centrado en la parte histórica de la conformación y en su evolución social, política y económica. No obstante no se ha caracterizado la parte

sociodemográfica como elemento central del análisis, aunque muchos de los estudios hablan del número de los pobladores o de las familias que llegaron a establecerse en el Seno Mexicano, ya sea para reconocer la labor realizada por Escandón, así como para restarle importancia al número de pobladores por no considerarlos tan numerosos como esperaría (Véase el trabajo de Cavazos, 1994).

En el trabajo de Zorrilla, *El poder colonial en Nuevo Santander*, señala las características políticas en las que se desarrolla la colonización del territorio. Centrándose principalmente en la relación que se tiene en la región con el poder, su establecimiento, su manejo y las concentraciones del mismo que tenían algunos de los pobladores coloniales. Así mismo en *El Nuevo Santander y su arquitectura* de Jesús Franco Carrasco se observan las características físicas y de infraestructura bajo las cuales se comenzó el asentamiento y la cimentación del Nuevo Santander y las características de las construcciones que se levantaron durante el periodo colonial.

II.5. Enfoque teórico

La investigación se plantea desde la perspectiva histórica, aún cuando se plantean resultados demográficos, y se desarrolla de esta manera partiendo de las conceptualizaciones de la historia regional; bajo la cual se obtiene una flexibilidad de los elementos para conformar lo que se pretende en esta investigación.

En el sentido formal de lo que debería ser el estudio de la historia regional [Miño, 2002:882], distinta de la microhistoria, se parte de que la región escogida se tratará como un elemento analítico del estudio, bajo el cual se articula su composición demográfica y su posición en el proceso histórico que esto conlleva; en segundo término se determina un estudio de la sociedad regional de Nuevo Santander, que determina en si la historiografía regional que se plantea como marco contextual a través los estudios de Osante, Carrasco, Vázquez, Zorrilla y Cavazos, principalmente.

Como tercer punto se plantea una definición del espacio regional generado a la par de la sociedad en el Nuevo Santander. Difiriendo esto un poco de lo que nos plantea Miño,

debido a que por la naturaleza de la región, ésta fue creada y delimitada al mismo tiempo que la sociedad, lo cual difiere de la concepción de estudio de una región que es definida desde su sociedad, y no junto con ésta, como se está proponiendo. No obstante, la definición a la par del espacio y de la sociedad permitirá una mejor comprensión tanto del espacio como de la sociedad regional que se construyó.

Un cuarto punto que se tratará de cubrir se relaciona con la concepción de que el Nuevo Santander es sólo un segmento de una sociedad y espacios más amplios, concibiendo la constitución sociodemográfica del espacio como parte de un plan que se concibió para resolver una problemática más general dentro de las colonias pertenecientes a la corona española, por una parte, y por el otro un territorio formado por fines empresariales con propósito lucrativo y vistas de poder político; y que fue lo que en parte pudo determinar el tipo de grupos familiares que se asentaron en Nuevo Santander.

En lo que respecta al quinto punto que resalta Miño no se tomará en cuenta, debido a que se refiere al cambio que se da en la sociedad y el espacio regionales a lo largo del tiempo, sin embargo la investigación sólo se plantea para un periodo determinado de la historia del Nuevo Santander por lo cual ésta característica no puede ser notada de manera adecuada, aunque esta daría inicio para que pudiera ser comparable posteriormente.

Cabe señalar que debido al enfoque que se utiliza, la limitación metodológica que se puede plantear en algunos casos con los estudios de demografía histórica quedarán solventados ya que ofrece una flexibilidad de las herramientas a utilizar, puesto que plantea una visión holística, misma que nos lleva a utilizar los fundamentos de las distintas disciplinas [Miño, 2002:881], de las ciencias sociales y que se pueden necesitar durante la realización de la investigación planteada.

II.6. Estrategia metodológica

Para el estudio fueron utilizadas fuentes de información de tipo documental, específicamente los informes que hizo el Capitán de Dragones D. José Tienda de Cuervo, en la visita realizada a los poblados y villas que conformaron la colonia, y en los cuales fueron

registrados el número de personas; la forma de su agrupación, debido a que estaban registrados el cabeza de familia y, en su caso, los integrantes de la misma; así como algunos datos económicos, como el número de ganado o la cantidad de armas y herramientas con que se contaba.

De los registros obtenidos de cada uno de los poblados, a través de las listas tanto de revista como de los pobladores civiles es que se conformó una base de datos para poder determinar el tipo de agrupación con el que contaba una, utilizando cada uno de los registros como la unidad muestral que se utilizó, debido a la organización y la presentación de la información original. Se tomó cada uno de ellos como una unidad familiar bajo la cual se establecieron los jefes de familia y en base a estos las relaciones que guardaban el resto de los miembros registrados dentro de la misma unidad familiar. De los listados se contabilizaron 1661 unidades familiares, con un total de 7518 miembros repartidos en 23 poblados.

Debido a la dificultad para las clasificaciones se partió del término etimológico de familia, que proviene del latín y primitivamente se le conocía como “conjunto de los esclavos y criados de una persona” y deriva de *famulus* “sirviente”, “esclavo” [Vid, 2008:627], así mismo la *familia* en Roma no sólo designaba a los esclavos y criados pertenecientes a un casa, por extensión también se aplicaba a la casa misma con todas las personas, libres o esclavas que en ella habitaban, ya sea que tuvieran relación consanguínea directa o no. De tal manera que, bajo ese concepto, cada una de las unidades familiares registradas en los informes de Tienda de Cuervo se vuelve una familia a razón de considerar que existen un número de personas cohabitando una “casa” y están bajo la protección y resguardo de un jefe, o un amo, siguiendo así con la idea puramente etimológica.

Cada uno de los registros de las unidades familiares anotados en los informes de Tienda de Cuervo fueron examinados y se les asignó, en base a las características de su conformación al interior de las mismas una clave de clasificación, que está dividida en dos grandes grupos de los cuales se parte para hacer una primera separación.

El primer grupo se toma en cuenta a aquellas unidades familiares que son compuestas por una familia simple, esto es aquella conformada por un núcleo definido, en nuestro caso es la pareja casada o unida⁸, y los descendientes directos de ésta en caso de que los hubiera. En el segundo grupo se tomaron en cuenta aquellas unidades familiares con familias extensas, en donde ya sea conjuntamente con los miembros consanguíneos directos o incluso no habiéndolos, existan miembros sin consanguinidad directa, o sin una relación similar dentro de la unidad familiar, así como también se toman en cuenta aquellas unidades familiares en donde los integrantes no tienen ninguna relación de consanguinidad señalada. En ambos grupos se tomaron además divisiones internas a fin de observar más fácilmente la composición de las familias dentro de ellos.

Para nuestro primer grupo de familias, en donde se tomaron en cuenta las unidades simples, se dividió en tres grupos más, que guardan una relación con el ciclo vital familiar. El ciclo vital es algo que se considera en cualquier ser vivo, en este se observan los patrones que presentará a lo largo de la vida, para éste ser se considera, como su ciclo vital básico el nacer-crecer-morir, con algunas variaciones intermedias tales como la reproducción. De igual manera para la familia se considera un ciclo vital mínimo⁹ con tres etapas básicas, la primera con la reciente formación de la familia; en este subconjunto se toma en cuenta aquellas unidades familiares en las que únicamente vivan la pareja casada o unida, sin descendientes ni alguna otra persona dentro de la unidad familiar contemplada.

El segundo subconjunto contempla a la familia en expansión, una vez que la pareja ha sido conformada y ésta ha comenzado a tener descendencia, es decir hijos; como se menciono anteriormente en este subconjunto no se consideran otros miembros dentro de la unidad familiar más que los vástagos de la pareja. El tercer subconjunto se refiere a la familia cuando esta ha empezado a contraerse, es decir que la familia directa a dejado de aumentar y que por el contrario comenzó a perder miembros; en esta unidades familiares se consideró a

⁸ Cabe señalar que en los formes de Tienda de Cuervo se habla de matrimonios, no obstante no quiero utilizar solamente ese término para designar la situación de las parejas, debido a que se pude incurrir en una falta al hacerlo de esta manera.

⁹ En algunos estudios de psicología se toma en cuenta un ciclo mucho más amplio que incluye 6 etapas: el galanteo o la adolescencia, el inicio del matrimonio, el nacimiento de hijos, el periodo intermedio o de ajuste familiar, el "destete" de los padres (o el nido vacío), y por último el retiro de la vida activa [Bikel, 1982].

las familias monoparentales, ya que al menos en el momento en el que se hicieron las listas de pobladores estas se encontraban en contracción al haber perdido al menos uno de los miembros de la familia que daban pie a la expansión.

En el segundo grupo, en el que se consideraron familias extensas se dividió en dos subconjuntos, tomando como referencia base la existencia de un núcleo definido al interior de ésta. En el primero se considero a aquellas que tuvieran un núcleo definido, es decir a una pareja casada o unida, ya sea que esta estuviera completa, con ambos miembros vivos y habitando en la misma unidad familiar, o bien que el núcleo haya sido seccionado debido a la muerte o el abandono de la unidad familiar de alguno de los miembros de la pareja, asimismo para ser considerados dentro de este subconjunto se tienen que contar con más miembros, dentro de los que se pueden encontrar, además de los descendientes directos (hijos), a miembros de segundo grado en adelante, como son abuelos, tíos, sobrinos, nietos, etc.; al igual que miembros que no estén relacionados consanguíneamente de ninguna manera señalada, pero que se encuentren contabilizados dentro de la unidad, ya sea como sirvientes o huérfanos, por mencionar los más comunes.

El segundo de los subconjuntos se clasifico tomando como referencia la ausencia de un núcleo definido, siempre y cuando existieran más miembros dentro de la unidad familiar, ya sea que tuvieran una relación consanguínea o no con el jefe de familia, para este caso se tomaron en cuenta aquellos casos en los que el jefe no tuviera una relación de primer grado con alguno de los miembros de su unidad, es decir que no hubiera relaciones de padre-hijo dentro de ellos, y cuando se diera el caso estos serian parte del subconjunto anterior si existieran más miembros de segundo grado en adelante o sin relación consanguínea alguna.

Cuadro 1: Unidades familiares

Unidad familiar	Simple	Reciente formación
		En expansión
		En contracción
	Extensa	Con núcleo definido
		Sin núcleo definido

II.7. El estudio de la familia

La palabra familia, nos dice Levi-Strauss, es de uso tan común, y se refiere a un tipo de realidad tan ligado a la experiencia cotidiana que se podría pensar que facilita muchas cosas sobre su definición y su estudio, no obstante los estudios entre distintos pueblos ha suscitado alguna de las polémicas más ásperas de toda la historia [1995:7], su uso, su interpretación y su definición es una de las tareas más difíciles, ya que implica una gran carga cultural, se podría decir que usualmente el investigador o el estudioso de la familia, al tener que definirla puede hacerlo usualmente desde un punto de vista *emic*, es decir desde dentro, ya que de alguna manera se está imbuido en un sistema propio con una construcción marcada por la experiencia y el entorno inmediato de aquel que trata de definirla y tipificarla.

El estudio de la familia, frecuentemente abordado por la antropología, la sociología, la historia y la sociodemografía, se ha enfrentado a este problema de definiciones, y a la delimitación de lo que se refiere cuando se habla de familia. En ese tenor Lira afirma que “en el estudio de la familia y de los hogares se presenta la primera dificultad cuando se pretende definir con fines operativos el concepto que se va a utilizar” [1976:7], esto tal vez se deba a que la familia se encuentra en el ambiguo estatus del concepto de grupo doméstico, tanto como categoría analítica y, al mismo tiempo, como categoría nativa, causado paradojas analíticas dentro de los estudios que hay sobre ellas como tema principal, y lo que ha llevado a poner en duda su comparatividad dentro de los estudios, tal como señala Bestard-Camps [1991:87].

A pesar de eso, la familia, fue tomada, y de hecho pudo ser tomada, en algunos estudios, como concepto explícito, ya sea como forma elemental de parentesco, como unidad fundante de la organización social, o como forma de solidaridad, asumiéndola abiertamente en términos analíticos [Esteinou, 2008:71], de donde se desprenden tres dimensiones de ella para su estudio, en primer lugar es la estructura de la familia, es decir la amplitud y composición del agregado de corresidentes; la segunda dimensión es dada por las relaciones internas, incluyendo las de autoridad y las afectivas; y como tercera dimensión conlleva las relaciones de parentela, referida a las relaciones existentes entre distintos grupos

corresidentes que tengan lazos de parentesco, así como la ayuda que se prestan entre ellos, la frecuencia con la que cooperan y los planes que siguen para la preservación de recursos sociales y económicos con los que cuentan [Ibíd., 76-77]. No obstante estas dimensiones analíticas no siempre pueden llevarse a la práctica, cada ciencia desde la que se aplica el estudio de la familia tiene definiciones propias adecuadas a la forma del estudio.

Desde la sociología, la familia es considerada como una fiel imagen de la sociedad en que se desarrolla y funciona y, a la vez, como una fuente generadora de vínculos afectivos, de lazos expresivos. Es decir la familia es el medio, entre otros, por el cual las necesidades expresivas del ser humano encuentran cauce para su propio desarrollo. Pero esta definición no es inapelable, por el contrario, la mayoría de las definiciones que se han establecido sobre la familia presentan un rasgo común que, con el transcurso del tiempo, tiende a mostrar su insuficiencia como consecuencia de la dinamicidad del objeto que abarcan. [Rodríguez, 2009] Cambiando y adaptándose, la familia aparece como la institución social más poderosa, dado que “ha aparecido como una institución flexible y resistente desde que la consideramos con cierta perspectiva histórica” [Segalen, 1981:20].

De esta manera nos encontramos desde la familia como organismo jerarquizado y como lugar de la disciplina familiar y social que aparece con Comte, pasando por la posición de Le Play conocida como desconstitución de la familia, que atribuyen a la supresión del derecho de primogenitura. Asumiendo las premisas de Durkheim, de la familia contemporánea (en el siglo XIX), como resultado de la evolución de formas antiguas a un desenlace limitado, expresado en “la familia conyugal”. De esta primera parte de la sociología de la escuela francesa se da paso a una segunda bajo la influencia de la escuela americana de la mano de los estructural-funcionalistas, los cuales consideraron a la familia como un sistema de posiciones sociales y de roles relacionados con procesos funcionales con el resto de las instituciones sociales y dejando de lado la dimensión histórica de la misma. [Segalen, 1981:25-29]

Para la antropología por su parte, el problema de la familia radica en que esta como categoría usada para comparar las unidades familiares en el tiempo y entre culturas es una

mezcla de categoría analítica y de definiciones propias de cada cultura usadas con diferentes propósitos de control social, ya que la categoría propia de la cultura burocrática de los registros de censos ha influenciado la definición de la unidad de residencia como categoría analítica. [Bestard-Camps, 1991:86], enfrentándose más bien a un problema de homologación de los conceptos o de universalidad, tan frecuentemente dado en los estudios antropológicos y que ha suscitado una gran polémica. No obstante que se pueden encontrar definiciones como la de Gough, quien nos dice que la familia puede definirse como «una pareja casada u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica y en la crianza de los hijos(as), la mayor parte de los cuales, o todos, usan una morada común». Esta definición incluye toda forma de hogar basada en el parentesco [1995:114].

Ahora bien, no es sólo el concepto en general el que genera conflicto, también es parte de la identificación de la forma de la familia, en este caso el que es uno de los más polémicos, sobre todo en el ámbito histórico y demográfico, es la consideración y existencia de la familia extensa como un hecho abrumador, en “Transición demográfica y familia” trabajo de Marta Vera y Rodrigo Pimienta, sostienen que la familia extensa era más bien una construcción sociológica -que viene de la contraposición de la familia rural y que se piensa es extensa con la familia de la urbe, que es nuclear-, que de una verdad demográfica [1998:3]. De la misma manera, la gran familia extensa puede que tenga que ser considerada como un mito fruto de la «Nostalgia de Occidente», como había ya indicado W. J. Goode, más que una realidad enraizada en la experiencia familiar del pasado. [Bestard-Camps, 1991:84]

En el estudio sociodemográfico además se enfrenta a la operacionalización, principalmente por la estrecha relación existente entre los términos de familia y de hogar; y el hecho de que ambos comparten hechos sociales similares, basados en complejas relaciones, y establecidos usualmente por los vínculos del parentesco. Según el *Diccionario Demográfico Plurilingüe* de las Naciones Unidas, la familia se define como la función entre los lazos de parentesco que surgen del proceso de reproducción y cuya reglamentación se basa, ya sea en la costumbre o en la ley; por su parte, el hogar es definido como una unidad económica y social constituida por el conjunto de individuos que conviven habitualmente bajo el mismo techo y ocupan la misma vivienda [en Lira, 1976:7].

De igual manera, la complejidad familiar, referente a la composición de la misma, es definida para su uso en los estudios sociodemográficos, y desde un punto de vista operativo se pueden distinguir cuatro tipos de hogares, en los cuales se desenvuelven las familias que se encuentran dentro de ellos, el primero de ellos es el hogar unipersonal, compuesto, como su nombre lo indica por una sola persona dentro del hogar. Sociodemográficamente el hogar unipersonal puede no considerarse como una familia, aunque en algunos estudios se puede dar el caso que sean incluidos como una familia, ya sea por razones de agrupación o por ser referida a una parte del ciclo vital familiar.

El segundo tipo es el hogar nuclear, compuesto por la pareja, casada o unida, con o sin hijos solteros. El tercer tipo es el hogar extendido, el cual incluye además de la familia nuclear a algún otro pariente ya sea en línea vertical o colateral¹⁰. Por último, nos encontramos con el hogar compuesto, el cual puede comprender a la familia nuclear o extendida, más otras personas no emparentadas con el jefe de hogar [Lira, 1976:20].

¹⁰ Un ejemplo de un pariente de línea vertical puede ser un padre, o un nieto de la pareja casada o unida principal. Mientras que un pariente colateral puede ser un hermano (pariente colateral de segundo grado), un tío o un sobrino (pariente colateral de tercer grado).

III. CONTEXTO HISTÓRICO

El presente apartado es una brevísima reseña histórica de la situación bajo la cual se inició el proyecto colonizador del Nuevo Santander, así como de sus antecedentes, de tal manera que permita situarnos de manera adecuada en el análisis de los grupos que se asentaron en la región. Ya que a pesar de que el Nuevo Santander se funda con un triple propósito, que era el de reubicar a la población excedente de la zona central de la colonia novohispana; en segundo lugar el de poner en marcha nuevos aprovechamientos que produjeran los recursos necesarios para satisfacer las crecientes demandas de la Corona española; y finalmente el de asegurar la posesión de los vastos territorios septentrionales ante la presencia francesa; las situaciones que condujeron a la determinación del proyecto en manos de José de Escandón son consideradas *sui generéis*, no sólo por las formas de llevar a cabo el proyecto, sino también por el tipo de grupos que fueron atraídos a poblar el territorio conocido como el Seno Mexicano.

III.1. El Seno Mexicano

Geográficamente, el territorio que se le conoció como Nuevo Santander se localizaba en la llamada costa del Seno Mexicano, que comprendía el espacio físico entre la cuenca del río Pánuco y Tamesí hacia el sur y hasta el río Nueces. Hacia el este se encontraba con el Nuevo Reino de León (actual estado de Nuevo León) y al oeste con el litoral del Golfo de México. Este espacio que “ocupaba una extensión de aproximadamente 100 leguas de sur a norte y entre 60 y 80 de oriente a poniente” [Osante, 2003:18] contenía un número indefinido de grupos étnicos¹¹, que en su totalidad eran grupos nómadas dedicados a la caza y a la recolección.

Climáticamente, Osante nos dice que, las condiciones en el área son extremosas, no obstante de la prevalencia del clima cálido, las precipitaciones fluviales varían según la zona, y van desde los 600 a 800 mm anuales del río Nueces a Soto la Marina, y hasta los 1500 mm

¹¹ Es indefinido en razón de las discrepancias que existen al registrar el número exacto de grupos que van desde los 72 grupos consignados por Vicente Riva Palacios o Arturo González, hasta los más de 180 contemplados por Isabel Eguilaz. [Osante, 2003:22]. Por su parte Juan Fidel Zorrilla menciona que hay más de 165 tribus o naciones tamaulipecas y los divide en cuatro grupos lingüísticos fundamentales, el comecrudo o lengua quinnigua, el dialecto janambre, las formas derivadas del huasteco, y por último la conformada por la lengua de los pames y los jonances [Zorrilla,1976:14]

en la parte sur del Seno Mexicano. Lo más importante del área es su hidrografía, ya que ésta tenía una importante cantidad de ríos y arroyos que bajaba de las sierras, de estos ríos que ascendían a 58, cinco eran importantes por su tamaño, a saber, el río Bravo, el Tamesí o Guayalejo, el Nueces, el Purificación o Soto la Marina y el Conchos. Además de varios ríos más de mediana magnitud, así como esteros, lagos y lagunas; conjuntamente de la existencia de numerosas salinas, y de algunas barras, o bancos de arena, formadas debido a los materiales arrastrados por las corrientes de los ríos hacia el litoral [Osante, 2003:19-21].

Estratégica y geográficamente sólo una parte del Seno Mexicano fue de interés en la primera parte de la colonia española, siendo Soto la Marina la zona más atractiva, aunque debido a sus condiciones climáticas¹² que esta tenía, y a la gran oposición de los grupos étnicos que ocupaban el territorio dificultó las incursiones de los españoles para su poblamiento durante el siglo XVI, aún cuando sus costas fueron exploradas tempranamente en ese siglo [Osante, 2003:21,39]. No obstante el nomadismo de los naturales hizo difíciles la situación colonizadora, ya que por un lado este territorio no ofrecía las facilidades de enriquecimiento que ofrecieron otras regiones como la Nueva España. Y por otro lado los naturales eran suficientemente belicosos como para entorpecer los intentos de los españoles de congregarlos, y cuando esto se lograba no duraban mucho dichas congregaciones [Osante, 2003:44; Zorrilla, 1976:17]; ésta situación no sólo se dio en el septentrión mexicano, sino también fue frecuente encontrar relaciones de misiones en las que los evangelizadores fueron muertos por lo naturales y estos posteriormente había huido del los lugares de congregación regresando a su vida nómada en el territorio del norte.

En sí, la situación de la Gran Chichimeca¹³ fue “la contraparte de la panacea de la plata [ya que en este] agreste territorio [se encontraron], por un lado, el desencanto sobre la inmediata riqueza y del poder esperados por los inmigrantes y, por otro lado, el justificado temor que despertaron en ellos los permanentes ataques que lanzaran los grupos recolectores-cazadores en defensa tanto de su libertad como de sus tierras usurpadas.” [Osante, 2004:17-

¹² Soto la Marina es azotado por fuertes vientos procedentes del norte en invierno y ciclones en verano, lo que bajo las condiciones de la época lo hace un tanto de difícil acceso.

¹³ Área de la meseta mexicana central nortea.

18] frenando de alguna manera las esperanzas que se habían puesto en los territorios coloniales.

Esta situación se mantuvo por más de dos siglos, en donde las incursiones por parte de los españoles, y posteriormente de criollos y mestizos también se hicieron frecuentes, aunque no constantes y numerosas como para hablar de un poblamiento del área. En realidad estas incursiones se daban por parte de ganaderos en busca de pastizales útiles para la cría de ganado mayor y menor, así como también de gambusinos y mineros aventurados en busca de fortuna, y de igual forma por aviadores que más bien la consideraban como zona de paso. [Osante, 2003:52 y ss.]

La importancia o la urgencia de poblar el Seno Mexicano vino después, a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII, cuando el territorio fue contemplado como un punto estratégico de conquista bajo el cual podrían impulsar una expansión territorial hacia el sur, por franceses¹⁴, sajones y rusos que habían puesto sus ojos en América [Zorrilla, 1976:18], y que veían la factibilidad de incursionar en un terreno que a decir que Osante yacía en un virtual abandono [2003:93]; este abandono se dio en principio debido a que el territorio no tenía ricos yacimientos de metales preciosos, además de lo agreste del territorio y, finalmente, de la resistencia y belicosidad de los naturales que frecuentemente atacaban a las poblaciones españolas ubicadas en las zonas circunvecinas del Seno Mexicano y a los pocos que incursionaban dentro de este [Osante 2003, Osante 2004, Vázquez 2006, Zorrilla 1976].

Uno de los elementos que se podrían considerar decisivo en el poblamiento del Seno Mexicano es el relativo éxito de fundación y poblamiento del Nuevo Reino de León iniciada hacia el último tercio del siglo XVI, y que cobró fuerza durante el siglo XVII debido a la atracción de ganaderos que esta ejerció. De ellas la fundación de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey hecha por Diego de Montemayor, fue la que da impulso a

¹⁴ Osante relata una incursión francesa que movilizó un pequeño contingente de exploración que culminó con el encuentro de un fuerte de madera y algunas casillas de palos y lodo y techado con de cuero de cíbola, así como la aprensión de dos franceses: Juan Larchebel y Jácome, que confirmaron la irrupción extranjera en el septentrion [2003:96-97].

posteriores fundaciones de villas, misiones y presidios¹⁵ en regiones circunvecinas [Cavazos, 1994]. De ahí el atractivo de las tierras de Tamaholipa¹⁶ se hizo más fuerte, debido a las miras de los ganaderos por la vasta extensión de tierra, como se ha venido mencionando. Todas estas circunstancias comenzaron a crear un verdadero interés por parte de la corona española, la cual además veía una posibilidad de obtener beneficios. Hay que recordar que ya para el siglo XVIII el erario real español comenzaba a enfrentar una crisis, misma que sería uno de los factores de cambio que devendrían posteriormente con la aplicación de las Reformas Borbónicas.

III.2. Proyectos para el poblamiento y la pacificación

Los proyectos de poblamiento efectivo para el Seno Mexicano comienzan a hacia el final del primer tercio del siglo XVIII, cuatro en total son los proyectos presentados ante el Consejo de Indias primero y posteriormente a la junta virreinal de Guerra y Hacienda, misma que fue creada para resolver el proceso de población que debía de ser aplicado para el territorio. De ellos se desprenderá el que se aplicó para el poblamiento del Septentrión, el del coronel José de Escandón; el cual se detallará más adelante. Los tres proyectos restantes, el primero fue presentado por Narciso Barquín de Montecuesta en 1735, quien luego de que finalizó su gestión como alcalde mayor en la villa de los Valles, presentó directamente al Concejo de Indias, un plan en donde garantizaba la colonización en un periodo de cuatro años, a cambio de que le fueran concedidos el grado militar correspondiente, además de cuatro mil pesos anuales. Así mismo para el proyecto solicitaba catorce mil pesos para el sostenimiento de 50 soldados indispensables para realizar la campaña colonizadora, además de que requería que se le diesen el usufructo de las salinas de las costas de que gozaban Pánuco y Tampico a fin de que sirvieran para la manutención de los presidios necesarios para

¹⁵ El presidio era un puesto militar que se establecía en territorio recién ocupado para proteger a las misiones y a otros reductos de población, si los había, de los ataques indígenas. [...] Sin embargo, su contribución al poblamiento [...] no se limitó a las funciones de defensa, en muchos casos también fueron el origen de poblados permanentes [debido a que] en el presidio propiamente dicho no sólo vivían los soldados, sino también sus familias. [Ortega, 1999:92]

¹⁶ Primer poblado fundado a mediados del siglo XVI, que en realidad de una misión de olives, nación legendaria de decir de Zorrilla, que llevó el padre Olmos de Florida. [1976:16]

resguardar el territorio pacificado. Cabe señalar que en el proyecto de Barquín no se hacía referencia a poblar el territorio [Cavazos 1994, Osante 2003].

El segundo proyecto fue presentado por el gobernador del Nuevo Reino de León, José Antonio Fernández de Jáuregui en 1736, quien sugería, a costa del erario real, realizar al menos tres campañas, o una sola de al menos cuatro meses, con “el correspondiente número de indios auxiliares, cien soldados, dos piezas de campaña, municiones y demás respectivos aprestos” [Osante, 2003:98] con la finalidad de pacificar a los naturales rebeldes, o expulsarlos del territorio. A la par sugirió la fundación de una villa de españoles que llevaría el nombre de Santa Engracia o de Santa Inés, misma que se ubicaría a cuatro leguas de San Antonio de los Llanos, dicha villa tendría una población inicial de al menos 70 familias, las cuales tendrían que ser resguardas por soldados competentes, además de que tendrían que contar con ayuda de costa durante un periodo mínimo de tres años [Cavazos 1994, Osante 2003].

El tercero de los proyectos fue presentado por Antonio Ladrón de Guevara, personaje peculiar y, como señala Cavazos, hasta novelesco; quien presentó su propuesta en 1738, en la cual pedía ayuda de costa por única ocasión, aperos de labranza y herramientas necesarias para poder edificar el poblado con casas, iglesias, presidios y lo que fuere necesario para la protección e instalación de dicho poblado. Aunado a esto, aspiraba a obtener el título de gobernador y capitán general, el cual las autoridades reales solían conceder a aquellos encargados de realizar la pacificación de un territorio determinado [Osante, 2003:99].

La resolución a su propuesta fue retrasada y Ladrón de Guevara viajó a España para gestionarla personalmente, en donde se comprometió a que poblaría a cambio que se le otorgara la administración de las salinas. No obtuvo una respuesta favorable, sin embargo al año siguiente, volvió a insistir ante el virreinato, pero la junta Guerra y Hacienda, que fue la designada para estudiar la propuesta lo rechazó por varios motivos. Unos de ellos fue que en el proyecto de Ladrón de Guevara se proponía el reimplantamiento de las congregas de indios abolidas por Francisco Barbadillo y Vitoria en 1715 [Cavazos, 1994], hay que tener en

mente que para estas fechas ya se contaba con “la experiencia desafortunada del inhumano sistema de congregas” [Zorrilla, 1976:25] lo que actuaba en perjuicio del plan de Ladrón de Guevara. No obstante no sería esta la principal razón para el rechazo su propuesta colonizadora, a pesar de que en un momento dado fue considerada como la más recomendable, natural y conforme a las leyes, [Ibíd.].

El argumento utilizado como justificación efectiva contra las aspiraciones de Ladrón de Guevara se daría debido a razones monetarias, ya que en su propuesta se contemplaba el auxilio de la Real Hacienda para sufragar casi en su totalidad los gastos de tal empresa¹⁷. Esto aunado a la polémica y desacreditación del que éste personaje fue objeto, debido a sus enfrentamientos con la Real Audiencia de México, lo que le causo la oposición de Pedro Malo de Villavicencio, oidor y auditor de la junta de Guerra y Hacienda, así como de su sucesor, Juan Rodríguez de Albuérne, marqués de Altamira; los cuales ejercieron presión en contra del proyecto de Ladrón de Guevara. Lo que influyó para que el rey rechazara definitivamente su propuesta en 1742, a pesar de que inicialmente se había considerado ésta como una de las mejores propuestas debido al bajo gasto que tendría para la Real Hacienda [Osante, 2003:99-100]. Durante el tiempo en que se daba la discusión con Ladrón de Guevara, el coronel José de Escandón presentó un proyecto colonizador que se adecuaba de manera más conveniente a los intereses de la Corona Española, mismo que fue el proyecto que finalmente fue aprobado en 1746 y puesto en marcha en los años subsecuentes.

III.3. José de Escandón y Helguera

Brevemente, el coronel José de Escandón (1700-1770) nació en Soto la Marina, España, lugar próximo a la ciudad de Santander, en las Montañas de Burgos de Castilla la Vieja, Provincia de Santander. Llego a México a los 15 años como cadete de la Compañía de Caballeros montados Encomenderos de la ciudad de Mérida. Contribuyo al desalojo de los ingleses de la laguna de Términos. En 1727 reprimió la sublevación de la nación pame en Celaya, así como las rebeliones en Real de Minas de Guanajuato, en San Miguel el Grande; al igual que en la jurisdicción de Querétaro, en donde por su crueldad fue conocido como el

¹⁷ Este argumento también fue la justificación para rechazar las propuestas de Barquín y de Fernández de Jáuregui.

“exterminador de los indios pames”. También realizó la pacificación de familias y de los pueblos de la nación Jonás. Después de haber realizado la colonización en el Nuevo Santander se estableció como gobernador, finalmente murió ahí en 1770 [Zorrilla, 1984:135-138; Musacchio, 1989:569]. Este personaje, que desde muy temprana edad se había distinguido por sus hazañas militares, fue el que ganó el derecho y el permiso de realizar la pacificación y poblamiento del Seno Mexicano.

III.4. Hacia el Nuevo Santander: campaña e importancia de su colonización

Antes de hablar de la campaña colonizadora es necesario puntualizar ciertas características que hacen de esta colonización una propuesta muy singular. Primero cabe aclarar que a diferencia de los modos de poblamiento que se suscitaron comúnmente durante el periodo virreinal en la Nueva España, las cuales mayormente siguieron una estructura misional o presidial, las “nuevas poblaciones” que diseñó don José de Escandón tienen marcadas diferencias en los ámbitos culturales, sociales, políticos y económicos [Vázquez, 2006], dados los intereses bajo los cuales estaba cimentada la propuesta; además se tiene que tomar en cuenta el hecho de que el coronel Escandón planteó un proyecto colonizador rentable y benéfico para una corona erosionada.

En la constitución del Nuevo Santander, se partió de ideas que tienen como referencia una forma de ejercer el control sobre el desarrollo de la ciudad y del territorio, a través de su producción económica. Las consecuencias directas de esta forma de diseño urbano marcan en la Nueva España la apertura a una nueva manera de consolidar un territorio fronterizo, principalmente debido a las, antes dichas, situaciones político-geográficas existentes del Seno Mexicano [Osante, 2004:23].

De tal manera que se crea un fenómeno singular el cual, como se ha venido mencionando, se debe principalmente a la visión de la ocupación del territorio de una manera empresarial¹⁸, dicho fenómeno debe su efectividad a la atracción que tuvo de la migración familiar, además de la labor por mantener y propagar a los grupos que se habían ya

¹⁸ Basta con recordar los intereses de los criadores de ganado mayor y menor tenían sobre la vasta extensión de territorio para su crianza, así como la explotación de otros recursos, como las salinas.

establecido, con el fin de consolidar el asentamiento y asegurarlo, a pesar de que no en todos los poblados fue tan exitoso como cabría de esperarse, el número de pobladores asentados es importante y contribuyo favorablemente a la ocupación del territorio.

El éxito del proyecto residió en las movilizaciones que realiza José de Escandón, quien inicia su trabajo de poblamiento haciendo efectivos los mandatos que se la habían dado al hacer el nombramiento por parte de la junta de Guerra y Hacienda, bajo los cuales se les obligaba a las autoridades de los poblados circundantes a cooperar y ayudar con la campaña de Escandón y satisfacer sus demandas con la finalidad de facilitar su incursión por el territorio [Osante, 2003:107]. La campaña de reconocimiento se lleva a cabo en 1747, iniciando en enero de dicho año, con la cual Escandón pretendía encontrar aquellos parajes más adecuados en los cuales se pudieran asentar las nuevas poblaciones que se formarían. De tal manera que al hacer esa exploración se beneficiarían a soldados y vecinos carentes de tierras; a los cuales se les llevaría para poblar, y los cuales tendrían derechos de pobladores, esto es, y según lo acostumbrado, que se les mercedarían tierras, en común o en particular; además de que se les eximiría del pago de derechos y obvenciones.

A la par que la exploración del territorio, José de Escandón ya había comenzado una fuerte propaganda convocando a familias, enviando comisionados a cada pueblo a reclutarlas, con mandamiento expreso a los alcaldes mayores a que auxiliaran a éstos en todo [Cavazos, 1994]. El sistema de reclutamiento civil de hecho comienza desde 1746, y se da:

[...] bajo la premisa de que en la futura colonia se habrían de admitir a todas las personas que así lo desearan, inclusive aquellas que estuvieran acusadas en otras entidades por delitos graves como crimen y robo, prometiéndoles protección y liberación de las penas que tuvieran que purgar en los sitios donde habían cometido sus faltas. [Osante, 2004:28]

Asimismo la oferta de tierra “con agua abundante donde la hubiere” hecha por Escandón a los vecinos era de dos sitios de ganado menor y seis caballerías de tierra, equivalentes a 1812 hectáreas [Vázquez, 2006]. Según los estudios de Carrasco, la mayoría

de los pobladores atraídos se dedicaban principalmente a la agricultura; eran campesinos a los cuales se les había vendido la idea de poblar con la oferta de tener tierras propias, no obstante la mayoría además “poseía habilidades adicionales que a su tiempo se aprovecharon en la provincia” [1991:102]. Estas habilidades fueron al parecer parte de las cualidades que beneficiaron el establecimiento de las poblaciones del Nuevo Santander.

Igualmente, a decir de Carrasco, dos de los factores que contribuyeron al éxito en la fundación de estas nuevas poblaciones fueron primeramente que la mayoría de los pobladores habían llevado consigo bienes propios, y aunque éstos no fueron abundantes, sí fueron suficientes para iniciar las empresas productivas propias de los establecimientos en los distintos poblados; en segundo término Carrasco nos dice que la mayoría de los pobladores escaparon del abusivo dominio de los alcaldes de las villas de su origen, o de la explotación laboral de la que eran víctimas como aparceros. Este segundo punto es de hecho uno de los que se considera más importante, ya que es debido a ello que los pobladores resistieron los numerosos problemas que se suscitaron en el establecimiento de los poblados, además del temor de los ataques de los naturales que tuvieron que padecer, debido a la esperanza de que en un futuro contemplaban “la verdadera posesión de la tierra” [Ibíd., 102-104]. Dicho repartimiento se llevaría a cabo casi veinte años después, cuando muchos de los fundadores había muerto [Zorrilla, 1976:44]

Independientemente de los infortunios que tuvieron que sopesar los grupos fundadores de los poblados del Nuevo Santander toda vez que fueron establecido. Aquellos pobladores que habían sido atraídos por las promesas de “campaña” de Escandón fueron dispuestos para su traslado, para lo cual se auxilió de oficiales militares, a los cuales comisionó para que se ocuparan de trasladar a los pobladores desde los lugares en donde estos residían. Una de las medida que utilizó para agilizar el reclutamiento y el traslado de las familias fue el nombramiento de Roque de la Barrera, vecino de Linares en el Nuevo Reino de León, como su apoderado o representante, “a quien dio más de 40000 pesos para que contratara con antelación a las familias que estaban dispuestas a emigrar y les diera a los encargados de llevarlas al Nuevo Santander la ayuda de costa prometida” [Osante, 2004:28].

De tal manera que en los primeros días de diciembre de 1748, Escandón salió de Querétaro para iniciar los actos de fundación del Nuevo Santander, y los establecimientos de los poblados, mismos que culminaron hacia 1755, casi siete años después de iniciados, con un recuento final de veinte poblados. Ahora bien, es importante aclarar que los actos de fundación se hicieron en dos partes; la primera campaña va de diciembre de 1748 y culmina en mayo de 1749, y la segunda campaña se da entre 1750 y 1751[Zorrilla, 1976:28], no obstante que las villas de Hoyos y de Santillana son fundadas el 19 de mayo y el 26 de octubre de 1752 respectivamente, la villa de Mier lo fue el seis de marzo de 1753. Y el 18 de diciembre de 1754 fue re-fundada la villa de Escandón, la cual había sido fundada originalmente el 15 de marzo de 1751, con un número aproximado de 100 familias, quienes abandonaron la villa quedando deshabitada el 22 de noviembre de 1753¹⁹.

III.5. Organización de la colonia y la permanencia de los pobladores

Una vez establecidos los poblados y durante la gestión como gobernador por parte del coronel Escandón no se establecieron ayuntamientos o cabildos, recayendo la administración de la justicia y el orden en manos del capitán general, es decir del propio Escandón, y de los capitanes subordinados a él [Osante, 2003:123]. Esto a primera vista pareciera que va en caminado a seguir las nuevas reformas que la corona española estaba empezando a ensayar²⁰, ya que el gobierno del nuevo Santander en primera instancia estaba sujeto a un régimen militar, no obstante esto obedeció más bien a intereses propios de Escandón y de los principales grupos que controlaron la zona, y que habían sido los inversionistas principales que sufragaron el costo de la empresa colonial. Al prescindir de los ayuntamientos y cabildos pretendía eliminar los cotos de poder que generaban estos organismos, con lo cual eliminaría las competencias de control, permitiéndole de esta manera un control total de la zona por parte de este grupo selecto [Ibíd.].

El mantenimiento de control no sólo favorece las pretensiones sociales y económicas de los grupos, si no que es uno de los factores que ayudan a lograr permanencia

¹⁹ Información fue extraída del *Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano*, México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación, 1930. Tomo 1, pp. 17 y ss.

²⁰ Hay que recordar que por estas fechas comenzaron las discusiones y la aplicación de las llamadas Reformas Borbónicas.

de los pobladores, esto es debido principalmente a que es en Escandón en el que recaen las funciones del reparto de tierras y de su reconocimiento. Esta distribución fue severamente demorada por Escandón, con el justificante de que era un retraso estratégico, para lo cual esgrimía dos razones, la primera fue la dificultad de repartir la tierra de manera adecuada entre los pobladores y que esto no provocara desavenencias que fueran nocivas para la permanencia de los pobladores. La segunda razón se ceñía al argumento de que al no haber aún un repartimiento legal, la oportunidad de obtener tierra aún mantendría su vigencia, con lo cual podrían atraer nuevos pobladores, además de que al estar las tierras de riego, los abrevaderos y los pastizales compartidos, estos tenían que ser resguardados comunalmente, lo que favorecía la protección al, necesariamente, estar los colonos unidos y organizados tanto como para el usufructo de las tierras como para su defensa de los ataques de los naturales beligerantes [Ibíd., 160-161]. Aunque cabe aclarar que estas acciones se aplicaron al grueso de la población establecida en el Nuevo Santander, y no así al grupo privilegiado que Escandón lideraba. En sí el gobierno escandoniano se convirtió en una suerte de gobierno dictatorial, bajo el cual se logró la permanencia, ya que, como sostiene Osante:

[...] esta política dilatoria le sirvió a Escandón como instrumento coercitivo para evitar que los inmigrantes se ausentaran o desertaran del Nuevo Santander, [aunque] en el fondo se trató de un artificio más del coronel para concentrar el poder en unos cuantos hombres prominentes de la provincia, toda vez que en el Nuevo Santander la propiedad de la tierra y los puestos militares de alto rango fueron los que garantizaron la pertenencia al grupo de poder que se formó en ese territorio [2004:32].

Esta situación es la que describe a la población que es registrada en las actas de visita por el capitán de dragones, José Tienda de Cuervo en el año de 1757. En la actas se puede ver las formas de los grupos de pobladores y su situación económica y social en general. Dichas actas son producto de la vista ordenada por el marqués de Amarillas el 29 de marzo de 1756 y son encargadas al antes dicho Tienda de Cuervo y al “teniente coronel e ingeniero segundo” Agustín López de la Cámara Alta [López, 2006:5] Siendo el primero designado como juez, comisario e inspector, y el segundo como asesor. La inspección se inició en la villa de San Francisco de Güemes el 28 de abril de 1757, y terminó en Real de Infantes el 19

de agosto del mismo año. Durante esas inspecciones Tienda de Cuervo consignó las observaciones de la organización en 24 cuadernillos, que conforman el *Informe del reconocimiento e inspección de la Colonia del Seno Mexicano de Orden del Excelentísimo Señor Virrey Marqués de Amarilla*. En el cual se ve la labor de examinación y reconocimiento de las poblaciones, reducciones, congregaciones y misiones establecidas con el coronel José de Escandón y Helguera en la Colonia del Nuevo Santander, a fin de que el real gobierno, mediante las diligencias practicadas por dichos funcionarios, quedase plenamente informado de los proyectos y del estado en que se encontraba la provincia en cuestión. [Osante en López, 2006:5]

De estos informes se desprende la principal fuente de datos para el análisis del estado de los habitantes de los pueblos y villas del Nuevo Santander, así como del territorio en el que se encontraban asentados. La situación político-económica es uno de los puntos más importantes de dicho informe, y en el que se pueden constatar, como señala Osante que:

Las familias de pobladores que llegaron al Nuevo Santander con algunos bienes de campo, junto con otros más que pudieron adquirir gracias a la ayuda de costa que recibieron del real gobierno, en lugar de incrementar sus exiguas pertenencias, poco a poco las vieron disminuir a causa de la difícil situación económica por la que atravesaban. Las pequeñas recuas se convirtieron en artículos de primera necesidad, pues los pobladores vivían de la carne y la leche que sus animales producían. Asimismo llegaban a intercambiar por maíz los esquilmos y las crías de reses y yeguas, antes de que cumplieran un año, de tal forma que requerían de muchos años para poder reunir una manada de bestias mayores, cuando lo lograban. [2004:32]

Esta situación marcaba, no obstante, la permanencia de los pobladores que hábilmente, y como ya se mencionó con anterioridad, eran retenidos por las prácticas escandonianas. Y esta situación se extendería un diez años más desde la visita de Tienda de Cuervo y de López de la Cámara Alta, y hasta la destitución del coronel Escandón en abril de 1767, luego de la crisis que subvendría con la aplicación de las reformas borbónicas por don José de Gálvez en 1766. Aunque mientras el gobierno escandoniano duró, la sociedad

neosantanderina, que es el objeto de estudio de la presente investigación, se mantuvo sumida en la pobreza, con la falta total de propiedad, no obstante que ésta había sido la principal razón para sumarse al proyecto poblacional, así como también fue una de las razones más apremiantes para los pobladores por la cual permanecer en los poblados y villas en los que se había establecido durante la campaña.

No se pudo negar el éxito de la campaña poblacional de Escandón para el Nuevo Santander, quien en contra de todos los pronósticos logró llevar un número razonable de pobladores y asentar varias villas y poblados, al menos lo suficiente para considerarla como un éxito. Igualmente se tiene que tomar en cuenta la forma de hacer permanente a esta población, bajo las políticas del grupo escandoniano, que bien podríamos tomar de subyugantes.

IV. HABITANTES Y FAMILIAS

El periodo colonial enmarca un sin fin de posibilidades dentro de su estudio, conformado por varias etapas que ofrecen en el tiempo un espacio de rupturas, al igual que de continuidades, la diversidad encontrada en los territorios tan extensos que formaron las colonias españolas, así como el periodo de tiempo tan extenso en el que se contempla este periodo, ofrecen posibilidades variadas para las formas de proceder su estudio. Los cambios, las coyunturas en la historia, no sólo de la Nueva España, sino también del resto de las “nuevas”, Nueva Galicia, Nueva Granada, el Nuevo Reino de León y el Nuevo Santander, fueron determinados por su posición en el tiempo y por los actores participantes.

Dentro de este espacio “la historia de la familia es uno de [los] caminos” que se pueden tomar para su acercamiento, su estudio, para “escuchar las diferentes voces” de los actores participantes [Gonzalbo, 1998:13]. No obstante que la familia, como tema en general, se ha investigado poco, ya sea “porque se ha pensado que la familia siempre ha sido igual, una constante en un mundo cambiante” como nos dice Arrom [1991:389], o porque sea un tema difícil de abordar críticamente, como sostiene Bestard [1991:80].

Lo cierto es que la familia juega un papel importante dentro de la conformación de las sociedades en la colonia, como elementos de conformación territorial, como medio de poder y formas de alianzas para obtenerlo. La importancia que se le da a la familia durante los momentos de expansión territorial para el aseguramiento del control de los espacio, durante la colonia se sabe bien y se pone en práctica lo que Juan Bautista Alberdi, a mediados del siglo XIX en su obra *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, aseguraba: “Gobernar es poblar”, y que mejor forma de poblar que propiciando la formación de nuevas familias, asentadas y reguardadas por un lugar común en el que se arraigaran.

La llamada “casa poblada”, es la más patente muestra de la importancia de la familia dentro de la colonia, en donde aquellos avecindados en los territorios coloniales defendían su posición al decir “tengo mi casa poblada con familia, criados, armas y caballos” [Gonzalbo,

1998:103], la casa se convertía en el elemento diferenciador para las familias, los elementos que integran la “casa poblada”: personas, armas y animales, y el lugar en donde se constituían todas ellas, es decir en torno a la casa, se percibía como un núcleo inicial de cohesión y prestigio, en donde el mérito de mantener una casa poblada en la Nueva España (y en general en el resto de las colonias) se retribuía generalmente al momento de pedir un favor a la corte [Ibíd.].

La norma para los pobladores de las colonias españolas era tener una familia, deseablemente se cree que “una prole numerosa representaba al mismo tiempo la esperanza de supervivencia familiar” [Ibíd., 127] aunque también podría significar la ruina del patrimonio. Sin embargo, la prole numerosa, y la organización de la familia, como suele ser descrita y discutida en la literatura sociológica de la familia y en la antropología, así como en estudios históricos, parece ser más una tradición sociológica que una realidad estadística. [Vera, 1998:3], por su parte Lasslet argumentó que el excesivo ideal de la familia (en general y no sólo la colonial) provenía de la literatura²¹ [en Vera, 1998:3].

A pesar de eso, se puede seguir sosteniendo que lo excepcional y lamentable era que ocasionalmente algún poblador confesase a la corona española que vivía solo, ya que esta soledad era el colmo de la ruina, debido a que los privilegios y mercedes eran más fácilmente dados a aquellos que ayudasen a poblar los territorios coloniales. De tal manera que es preciso señalar que, debido a la anterior, la ignominia total era los hombres y mujeres solteros solos, ya que se podía considerar como una “familia” a un hombre o mujer que fuera viudo, por existir un precedente de unión, sobre todo en la mujeres por la dificultad de contraer matrimonio en segundas o posteriores nupcias. No obstante lo anterior, en realidad durante la época colonial:

[...] la casa poblada rara vez se identificaba con un número determinado de habitantes; lo invariable era el empleo de este término, sin que ello se refiera a un límite mínimo de personas. Un hombre soltero o la viuda sin hijos de un poblador

²¹ También argumentaba que no se prestaba la debida importancia al conocimiento de las formas dominantes de conducta familiar, las cuales podrían ser establecidas a partir del análisis de listas censales nominativas.

pudieron afirmar que tenían su casa poblada. La comunidad familiar definida por esta expresión admitía cualquier tipo de variantes. [Gonzalbo, 1998:103]

Cada una de las variantes admitidas dentro de la identificación de la casa poblada resulta en un problema metodológico para su estudio, principalmente cuando no se cuenta con la enumeración de los componentes existentes dentro de la casa: familia, criados, armas y caballos. Además de ello se tiene que tener en claro los componentes a evaluar dentro de la casa poblada, lo cual nos ofrece además problemas específicos, las particularidades de las formaciones al interior de estos grupos domésticos van estrechamente ligados con el entorno social y económico bajo el que se encuentran.

Siguiendo con lo anterior para el estudio de la casa poblada se tiene que tomar en cuenta, si se va a estudiar las calidades de los integrantes de los grupos domésticos, si las uniones dentro de los mismos fueron legitimadas por la iglesia o afianzados por la costumbre, o si bien se van a ignorar tanto la calidad de los integrantes, ya sea por falta de datos o por encontrarse fuera de los límites de la investigación, y la naturaleza de la unión, dado que puede simplemente interesarnos si están unidos o no.

Asimismo el análisis de los lazos de parentesco dentro de los se deben tomar en cuenta las costumbres de aceptación y de reconocimiento de “los hijos bastardos, admitidos sin reservas siempre que la autoridad de padre los protegiese, la adopción de huérfanos, espontanea y sin el recurso de instituciones especializadas, la convivencia con parientes recién llegados y con servidores de confianza” [Gonzalbo, 1998:103-104] lo que determina parte de las construcciones de las formas dentro del grupo familiar.

Las formas de los grupos familiares, de esta manera, se caracterizarían dependiendo de las necesidades de cada estudio, no obstante, que las configuraciones originales son dadas por la combinación de las variables existentes en el entorno, y determinadas además por la manera en que fueron registradas, ya que es también la información con la que se cuenta la que va a establecer si se pueden hacer las diferenciaciones en las formas de lo grupos familiares.

Para el caso de este estudio, el cual se realizó a partir de una revisión y organización de los datos del informe de José Tienda de Cuervo, se tomaron las listas de pobladores registrados de las 23 poblaciones con las que se contaron datos suficientes para hacer las clasificaciones y observar la organización de las familias y su composición interna.

Los datos estaban registrados por casas, que eran presentadas por el jefe de la misma, usualmente el hombre mayor dentro del grupo, aunque también se observaron casos en donde la que se presentaba como la cabeza de la casa era una mujer, a menudo viuda y donde sus hijos varones eran de corta edad. Cada uno de estos registros, se constituyeron dentro del estudio como unidades familiares, en las cuales además se encontraban enumerados los miembros que la componían, además de si poseían armas, cuáles poseían, y el número de caballos o de ganado con el que contaban, en el caso de que hubiere.

Se estableció el parentesco en la medida de lo posible tomado en cuenta al gobierno de la casa, y se procedió a la identificación de las formas del grupo existente en cada unidad familiar registrada, para el estudio no se toman en cuenta las calidades de los integrantes de la unidad debido a dos razones, la primera es que no es un objetivo del mismo la identificación de las calidades para el Nuevo Santander; y la segunda es que de haberlo sido, sólo se hubieran conocido resultados parciales debido de los registros totales sólo una pequeña fracción de los registros contenían este dato.

De la misma manera no se hace una diferenciación en el tipo de unión de las parejas que se encontraban mencionadas en los registros, aunque bien se pudo asumir que estas estaban casada por la iglesia, también se pudiera dar el caso de que la pareja sea simplemente reconocida por costumbre dentro del poblado en el que residen sin estar casados, y simplemente se referiría a una unión. Esto aunado a que en realidad la naturaleza de la unión no importa demasiado dentro de la conformación del grupo, siendo simplemente necesaria la indicación de la existencia de la pareja.

Los datos referentes al armamento con el que se contaban y al número de ganado mayor o menor con el que se contaba también fueron excluidos dentro del estudio, ya que, si bien el número de caballos o la posesión de ganado mayor o menor nos pueden dar cierta idea del estatus socioeconómico, este aspecto no está contemplado dentro del estudio, no obstante que sería interesante abordar en estudios posteriores esta variable, ya que pudiera mostrarnos relaciones entre la cantidad de ganado que se poseía y la forma de la estructura de la unidad familiar.

De tal manera que los datos contemplados en para la creación de la base de datos, son aquellos referentes al número de miembros dentro de la unidad familiar, la relación de parentesco que se tenga dentro de ella y si el gobierno de la casa recaía en manos de un miembro varón o de una mujer. Una vez identificados los datos necesarios se procedió a hacer un vaciado de los datos en la base y a su clasificación en grupos definidos con características similares, para facilitar su análisis.

De los datos extraídos se obtuvieron 1661 unidades familiares contabilizadas y repartidas entre los 23 poblados con un total de 7518 miembros para todas las unidades. El poblado con menos unidades familiares contabilizadas fue la villa de Laredo con 15 familias y un total de 86 miembros teniendo un promedio de 5.73 miembros por familia; mientras que es la villa de Santander la que arrojó el mayor número de familias, siendo contabilizadas 147 unidades familiares con un promedio de 3.05 miembros por unidad, dando un total de 449 habitantes del total de la unidades familiares registradas.

Ahora bien es importante observar que si las villas de Laredo y Santander son las de menor y mayor número de familias, no son igualmente las de menor y mayor número de habitantes. En este caso la villa que mostró el menor número de habitantes fue la villa de Santillana contando únicamente con 73 habitantes repartidos en 18 familias, con un promedio de 4.06 miembros por unidad familiar. Por su parte es la villa de Camargo la que cuenta con la mayor cantidad de habitantes, siendo esta de 637, repartidos en 102 familias con un promedio de 6.25 miembros en cada unidad familiar; promedio que sobrepasa el tamaño promedio de los poblados, el cual es de 4.58 miembros por unidad familiar, y sólo superado

por el promedio mostrado en la villa de Mier, que alcanza los 6.73 miembros por familia, aun cuando esta sólo cuenta con 41 unidades familiares y 276 miembros en total.

Cuadro 2. Nuevo Santander: Poblados por número de habitantes, familias, y promedio de miembros.

Población	Habitantes	Familias	Promedio
Aguayo	341	62	5.50
Altamira	355	89	3.99
Burgos	259	63	4.11
Camargo	637	102	6.25
Dolores, Hacienda	112	31	3.61
Escandón	311	72	4.32
Güemes	395	85	4.65
Horcasitas	357	75	4.76
Laredo	86	15	5.73
Llera	288	75	3.84
Mier	276	41	6.73
Padilla	387	80	4.84
Palmillas	319	67	4.76
Real de Infantes	207	45	4.60
Reinosa	287	62	4.63
Revilla	376	63	5.97
San Fernando	392	84	4.67
San Lorenzo de Jaumave	485	91	5.33
Santa Bárbara	478	122	3.92
Santander	449	147	3.05
Santillana	73	18	4.06
Santo Domingo de Hoyos	429	114	3.76
Soto la Marina	219	58	3.78
Total	7518	1661	4.53

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

Estas cifras son sin duda un poco desconcertantes debido a que se ha llegado a creer en el gran tamaño promedio de la familia durante la época colonial, esto sobre todo para las familias de los estratos más bajos, no obstante hay estudios en donde se ha demostrado que esto no es enteramente correcto y dado que se han encontrado que el promedio de miembros

por unidad familiar oscilaba entre cuatro y seis [Oliver, 2000:16]. Promedio que es fácilmente aceptable debido a que el mostrado para las unidades familiares neosantanderinas es de 4.53 miembros, con un mínimo de 3.05 y un máximo de 6.73 miembros.

Ahora bien, una de las cosas que se deben considerar es que el tamaño de los miembros por unidad familiar va a variar internamente, dependiendo de los criterios de agrupación que puedan tener. Como podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Tamaño promedio de las unidades familiares según su clasificación interna.

Unidad Familiar	Subconjunto	Tamaño promedio
Extensa	CND	10.12
	SND	5.70
Simple	EC	3.23
	EE	5.15
	RF	2.00
Total²²		6.53

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

Las unidades familiares extensas con núcleo definido (CND) elevan su promedio hasta los 10.12 miembros. Debido a que dentro de ella se encuentran miembros con parentesco consanguíneo de segundo grado en adelante, además de otros miembros sin consanguineidad alguna en relación con el jefe de la unidad familiar. Este subconjunto de unidades familiares significan el 6.80 por ciento del total de las unidades familiares del Nuevo Santander (ver cuadro 4). Las unidades familiares extensas sin núcleo definido (SND) por su parte tienen un promedio de 5.7 miembros por unidad familiar, no obstante este grupo representa menos de un uno por ciento del total de las unidades contabilizadas. Entre ambos subconjuntos se logran encontrar cerca del ocho por ciento de los casos, dejando el resto dentro de las unidades familiares simples.

²² En este resultado se excluyeron al calcular el promedio las unidades domesticas que sólo contaban con un integrante, pero en el cuadro 1 se tomaron en cuenta, debido a esto se observa una variación de (+/-) 2 miembros.

De las unidades familiares simples se puede apreciar en el cuadro 4 la importancia que tienen dado que éstas contienen el 92 por ciento de las unidades familiares registradas, siendo las unidades simples en expansión (EE) las de mayor prevalencia con poco más del 60 por ciento de las unidades familiares contabilizadas (cuadro 4), con un promedio de 5.15 miembros por cada una de ellas. A este grupo se sigue en porcentaje el de las unidades simples en contracción (EC), ya que de este tipo son casi el 18 por ciento total de las unidades familiares con un promedio de 3.23 miembros por cada una de ellas. Y por último con poco más del 14 por ciento del número total de las unidades pertenecientes a esta categoría se encuentran las unidades familiares simples de reciente formación (RF) con un promedio esperado de dos personas, para este grupo hay que recordar que únicamente se tomaron en cuenta a aquellas parejas casadas o unidas sin descendencia y sin otros familiares cohabitando dentro de su unidad familiar.

Cuadro 4. Distribución porcentual de las unidades familiares según su tipo, y sexo del jefe

Unidad familiar	Tipo	Total	Hombre	Mujer
Extensa	CND	6.80%	6.68%	8.40%
	SND	0.96%	0.84%	2.52%
Simple	EC	17.94%	12.45%	89.08%
	EE	60.14%	64.79%	0.00%
	RF	14.15%	15.24%	0.00%
Total		100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

Hay que observar que los promedios de los miembros de las unidades familiares simples, en donde se consideraron los ciclos vitales familiares y las características básicas de estos como elemento clasificatorio del grupo, son congruentes con esta clasificación, ya que se parte de un número promedio de miembros de 2 en las unidades de recién formación, para incrementarse a 5.15 miembros en las unidades en expansión, para finalmente reducir su promedio a 3.23 miembros entre las unidades que se están contrayendo.

Cuadro 5. Número de unidades familiares por tipo y sexo del jefe.

Unidad Familiar	Tipo	Número	Hombre	Mujer
Extensa	CND	113	103	10
	SND	16	13	3
Simple	EC	298	192	106
	EE	999	999	0
	RF	235	235	0
Total		1661	1542	119

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

Dentro de los grupos se encontró con que había un número significativo de familias en donde la cabeza de la unidad familiar fuera mujer, estos casos representaron poco más del siete por ciento de los casos revisados. Estos casos se encontraron en las unidades familiares extensas con y sin núcleo definido, que representan conjuntamente apenas el 0.78 por ciento de los casos totales, mientras que el 6.38 por ciento de los casos restantes se observan en las unidades simples en contracción, que son 116 casos de los 129 que presentan la jefatura femenina. A la luz pueden parecer significativamente pocos casos, no obstante son todos los que se registraron dentro de los poblados. Y a pesar de ello el número de casos se pudo considerar significativo, como se mencionó anteriormente, debido a que se encontraron en un nuevo ambiente, en condiciones en donde, para la época, difícilmente se ve poner en marcha a una mujer con hijos pequeños²³, en la mayoría de estos casos se pudo deducir que la pareja varón abandonó o, principalmente, murió poco tiempo después de haber asentado a su familia en alguno de los poblados del Nuevo Santander.

²³ Hay casos registrados en donde dentro de la UD hay hijos varones mayores, pero en dicho casos se toma a éstos como la cabeza de familia, y no así a la madre, por lo cual no hago alusión a mujeres con hijos mayores en esta situación de movilidad, ya que de ser así pudieran encontrarse en la situación en donde los hijos mayores son lo que se animan a movilizarse.

Cuadro 6. Distribución porcentual de las unidades familiares por tipo según el sexo del jefe.

Unidad familiar	Tipos	Total	Hombre	Mujer
Extensa	CND	100%	91.15%	8.85%
	SND	100%	81.25%	18.75%
Simple	EC	100%	64.43%	35.57%
	EE	100%	100.00%	0.00%
	RF	100%	100.00%	0.00%
Total		100%	92.84%	7.16%

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

IV.1. Unidades familiares extensas

Las unidades familiares extensas, como ya vimos conforman sólo el 7.16 por ciento del total de los casos registrado, y si bien esta cifra no es representativa, dado la avasalladora frecuencia que las unidades simples mostraron, vale la pena mencionar algunas de las características de estas antes de que se proceda al análisis de las unidades simples.

Las unidades familiares extensas no se presentaron en todos los poblados, Dolores y Reinosá son los dos poblados en donde no se registraron casos de ningún tipo de unidad extensa, pero en el resto de los poblados al menos se registró un caso, como en la villa de Santillana, en donde sólo se presentó una unidad extensa con núcleo definido, de jefatura masculina y siete miembros. El mayor número de unidades extensas registradas fue en la villa de Revilla en donde se presentaron 15 casos de unidades con núcleo definido y uno sin núcleo definido, con un número de miembros promedio de 5.34 y en donde encontramos dos jefaturas femeninas y las restantes son masculinas.

Ahora bien de las unidades familiares extensas, aquellas que no tienen un núcleo definido sólo se encontraron en once poblados, estos fueron las villas de Altamira, Burgos, Güemes, Laredo, Mier, Padilla, Revilla, San Lorenzo de Jaumave, Santa Bárbara, Santander y Santo Domingo de Hoyos, en donde sólo encontramos un registro en cada uno de los

poblados, salvo el caso de Santo Domingo en donde se encontraron dos casos con un número promedio de cinco miembros; y los casos de Santander y Santa Bárbara en donde se presentaron tres casos con un promedios de 2.33 miembros por unidad familiar. Y para ambos casos se registró una unidad familiar con jefatura femenina, del resto de las unidades extensas sólo Burgos presentó una jefatura femenina en su único registro de una unidad sin núcleo definido.

Cabe destacar que las unidades familiares extensas que presentan una mayor jefatura femenina son aquellas que se encuentran clasificadas en el subconjunto de núcleo definido, y que estas, casi en su totalidad, son viudas, el casi radica en un caso en donde la mujer fue abandonada por su pareja; no obstante el numero de jefaturas femeninas tomando en cuenta todas las unidades extensas apenas sobrepasa ligeramente el diez por ciento. Ya que además de los tres casos antes mencionados sólo diez casos más fueron registrados entre las unidades extensas con núcleo definido, en los poblados de Aguayo, Mier, Palmillas, Real de Infante, Revilla, San Fernando, San Lorenzo de Jaumave y Santa Bárbara.

Cuadro 7. Número de unidades familiares extensas por poblado, tipo, sexo del jefe y número promedio de miembros.

Poblado	Tipo	Unidades	Hombre	Mujer	Promedio
Güemes	CND*	9	9	0	9.90
	SND**	1	1	0	2.00
Total	Parcial	10	10	0	5.95
Aguayo	CND	11	8	3	6.56
Total	Parcial	11	8	3	6.56
Llera	CND	3	3	0	2.88
Total	Parcial	3	3	0	2.88
Escandón	CND	2	2	0	2.25
Total	Parcial	2	2	0	2.25
Horcasitas	CND	3	3	0	3.25
Total	Parcial	3	3	0	3.25
Altamira	CND	5	5	0	2.21
	SND	1	1	0	5.00
Total	Parcial	6	6	0	3.60
Padilla	CND	3	3	0	7.13
	SND	1	1	0	11.00

Total	parcial	4	4	0	9.06
Santander	CND	2	2	0	7.00
	SND	3	2	1	2.33
Total	parcial	5	4	1	4.67
Santillana	CND	1	1	0	7.00
Total	parcial	1	1	0	7.00
Soto la Marina	CND	2	2	0	3.50
Total	parcial	2	2	0	3.50
San Fernando	CND	5	4	1	3.38
Total	parcial	5	4	1	3.38
Camargo	CND	15	15	0	17.34
Total	parcial	15	15	0	17.34
Mier	CND	8	7	1	12.33
	SND	1	1	0	10.00
Total	parcial	9	8	1	11.17
Revilla	CND	15	13	2	7.69
	SND	1	1	0	3.00
Total	parcial	16	14	2	5.34
Laredo	CND	2	2	0	6.00
	SND	1	1	0	2.00
Total	parcial	3	3	0	4.00
Burgos	CND	3	3	0	3.17
	SND	1	0	1	2.00
Total	parcial	4	3	1	2.58
San Lorenzo de Jaumave	CND	5	4	1	8.38
	SND	1	1	0	18.00
Total	parcial	6	5	1	13.19
Santa Bárbara	CND	6	6	0	2.63
	SND	3	2	1	2.33
Total	parcial	9	8	1	2.48
Palmillas	CND	2	1	1	3.50
Total	parcial	2	1	1	3.50
Real de Infantes	CND	7	6	1	4.50
Total	parcial	7	6	1	4.50
Santo Domingo de Hoyos	CND	4	4	0	6.00
	SND	2	2	0	5.00
Total	parcial	6	6	0	5.75

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

*CND=Con núcleo definido.

**SND=Sin núcleo definido.

El casi noventa por ciento restante de las unidades familiares extensas se distribuyen en los veintiún poblados con un promedio de 5.52 unidades por poblado, en donde el menor número es uno, y se presenta para los poblados de Palmillas y Santillana, y el mayor número presentado es 15 en la villa de Camargo.

V. EL CICLO DE VIDA DE LAS UNIDADES FAMILIARES SIMPLES

En el apartado anterior se pudieron observar las diferencias entre las unidades familiares simples y extensas. Para este se analizarán los resultados obtenidos para las unidades familiares simples. Cabe recordar que la unidad familiar simple es aquella compuestas por una familia simple, esto es aquella conformada por un núcleo definido, en nuestro caso es la pareja casada o unida, y los descendientes directos de ésta en caso de que los hubiera. Estas a su vez fueron diferenciadas en tres grupos distintos que guardan una relación con el ciclo vital familiar.

El primer grupo tiene relación con la etapa formativa de la familia, cuando ésta únicamente cuenta con la pareja en edad joven con posibilidades de reproducción, por lo que se considera una familia de reciente formación; cuando la pareja ya ha tenido descendencia, su estatus de grupo cambia, y pasa al segundo grupo, que se relaciona con la familia en expansión. Por último aquellas unidades familiares que pertenecen al tercer grupo son aquellas en las que la familia ha empezado a contraerse, es decir que la familia directa ha dejado de aumentar y que por el contrario comenzó a perder miembros, la forma más clara de este grupo se observa en las familias monoparentales, en donde por la muerte o el abandono de uno de los cónyuges la esperanza de reproducción de la familia, y por tanto de expansión, se ven coartados.

Dentro de los resultados obtenidos para el Nuevo Santander en 1757, los grupos que se identificaron como unidad familiar simple, en cualquiera de las tres fases expuestas, representan poco más del 92 por ciento de los casos, correspondientes a 1532 unidades registradas y distribuidas en 23 poblados. De estas 1532 unidades familiares encontramos que el 93.08 por ciento de ella tienen en la jefatura a un varón (1426 unidades), mientras que el restante 6.92 son de jefatura femenina (106 unidades). Es importante señalar que las unidades de jefatura femenina se concentran en su totalidad en la tercera fase del ciclo vital familiar, es decir que estas unidades están en contracción, presumiblemente por la muerte de la pareja masculina en dicha unidad.

Ahora bien, de las 1426 unidades en las que el jefe es varón, podemos encontrar que el 15.34 por ciento²⁴ de las unidades se encuentran en la primera etapa (235 unidades), es decir que son de reciente formación, y por tanto sólo se encuentran compuestas por dos miembros correspondientes a la pareja casada o unida. Para la segunda etapa del ciclo vital familiar, es decir cuando la familia que conforma la unidad ya ha tenido descendencia además de que hay un alto riesgo de que la pareja tenga más hijos y por tanto se expanda aún más, se observaron un total de 999 unidades familiares, que equivalen al 65.21 por ciento del total de las unidades familiares simples observadas. Finalmente en 19.45 por ciento de las unidades restantes están en la tercera etapa, es decir son unidades familiares en contracción, que ya han perdido alguno o ambos de los miembros de la pareja conyugal.

El número promedio de miembros para las unidades familiares simples en cualquiera de sus tres etapas es de 3.21; aunque recordemos que el promedio de miembros para la primera etapa, es decir las unidades de reciente formación es de dos miembros equivalente a la pareja casada o unida. Por su parte el número promedio de miembros para la segunda etapa es de 5.15, mientras que para las unidades ubicadas en la tercera etapa el número promedio desciende a los 3.23 miembros por unidad

V.1. Ciclo de vida familiar por poblado

Ya hemos visto que de los datos registrados para 1757, contamos con 1532 unidades que tienen al interior una estructura familiar simple repartidos en 23 poblados del Nuevo Santander (ver cuadro 8), con un promedio de 66.61 unidades por poblado, con un mínimo de 12 unidades observadas para la villa de Laredo, y un máximo de 142 unidades observadas para la villa de Santander. Asimismo el número promedio de miembros para todos los poblados en sus diferentes etapas, como ya se había indicado, es de 3.21 miembros, con un mínimo de 2.43 miembros en promedio observados para la villa de Escandón y un máximo de 3.76 miembros para la villa de San Fernando.

²⁴ Los porcentajes están calculados sobre la cifra total de las unidades domesticas simples, es decir que el denominador en este caso corresponde a las 1532 unidades familiares simples.

En lo que respecta al sexo del jefe de las unidades familiares, encontramos a 1426 unidades repartidas en 23 poblados, con un promedio de 62 unidades por poblado, con una mínima observada de 12 unidades para la villa de Laredo y un máximo observado de 130 unidades para Santander.

Cuadro 8: Unidades familiares simples por poblado, sexo de jefe y número promedio de miembros.

Poblado	Unidades	Hombres	Mujeres	Promedio
Altamira	83	75	8	2.78
Aguayo	51	49	2	3.01
Burgos	59	49	10	2.98
Camargo	87	80	7	3.16
Escandón	70	69	1	2.43
Güemes	75	73	2	3.69
Hacienda de Dolores	31	29	2	2.95
Horcasitas	72	66	6	3.16
Laredo	12	12	0	2.61
Llera	72	68	4	2.77
Mier	32	31	1	3.15
Padilla	76	72	4	3.56
Palmillas	65	64	1	2.95
Real de Infantes	38	34	4	2.90
Reinosa	62	59	3	3.02
Revilla	47	45	2	3.29
San Fernando	79	73	6	3.76
San Lorenzo de Jaumave	85	79	6	3.05
Santa Barbará	113	103	10	3.06
Santander	142	130	12	2.81
Santillana	17	17	0	2.61
Santo Domingo de Hoyos	108	99	9	2.96
Soto la Marina	56	50	6	3.49
Total	1532	1426	106	3.21

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

Mientras que las jefaturas femeninas ascienden a las 106 unidades repartidas en 21 poblados, dado que las villas de Laredo y Santillana no presentan ninguna unidad familiar simple con jefatura femenina, el promedio de unidades por poblado es de 5.05, con una mínima de una unidad para las villas de Escandón, Mier y Palmillas y un máximo de 12 unidades para la villa de Santander.

Cuadro 9. Unidades familiares simples de reciente formación por poblado.

Poblado	Unidades
Altamira	13
Aguayo	11
Burgos	8
Camargo	16
Escandón	11
Güemes	7
Hacienda de Dolores	2
Horcasitas	14
Laredo	0
Llera	19
Mier	3
Padilla	10
Palmillas	8
Real de Infantes	5
Reinosa	7
Revilla	4
San Fernando	15
San Lorenzo de Jaumave	10
Santa Barbará	24
Santander	17
Santillana	4
Santo Domingo de Hoyos	16
Soto la Marina	11
Total	235

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

Ahora bien, de las 235 unidades familiares simples pertenecientes a la primera etapa del ciclo vital familiar (ver cuadro 9), es decir las de reciente formación, que como se ha venido mencionando tienen un promedio esperado de dos miembros por unidad, no se observan jefaturas femeninas, el número de unidades promedio observadas es de 10.68 por poblado, para 22 poblados debido a que en la villa de Laredo no se observaron unidades familiares con estas características. El mínimo de unidades familiares simples de reciente formación es de dos para la Hacienda de Dolores, mientras es la villa Santa Bárbara la que presenta la mayor cantidad de unidades observadas con un total de 24.

Por su parte las unidades familiares simples en expansión observadas son 999 (ver cuadro 10), lo que representa el 65.21 por ciento del total de las unidades simples observadas. Las cuales se distribuyen entre los 23 poblados analizados con un promedio de 43.43 unidades por poblado, en donde es la villa de Laredo en la que se observan el menor número de unidades con estas características, mostrando únicamente ocho casos; mientras que en la villa de Santa Bárbara se presenta el máximo observado con un total de 70 unidades. Cabe señalar que también en las unidades observadas para esta etapa del ciclo vital familiar no se encontraron unidades con jefatura femenina, al igual que en la primera etapa del ciclo.

Asimismo el número promedio de miembros para las unidades observadas en esta etapa fue de 5.15, en donde la villa de Santander tiene el menor número observado en sus unidades ubicándose en los 4.2 miembros por unidad. Por otro lado la villa de Laredo, a pesar de que muestra el menor número de unidades observadas, presenta el número máximo de miembros promedio por unidad, ubicándose en 6.5 integrantes.

Finalmente, en la tercera etapa del ciclo vital observamos a las unidades familiares simples en contracción que ascienden a 298 unidades repartidas en 23 poblados con un promedio de 12.96 unidades por poblado (ver cuadro 11). En esta etapa, a diferencia de las dos anteriores en las que no se presentaron casos de unidades con jefatura femenina, si se encontraron unidades familiares con una mujer como cabeza de familia.

Cuadro 10. Unidades familiares simples en expansión por poblado y número promedio de miembros.

Poblado	Unidades	Promedio
Altamira	54	4.67
Aguayo	34	5.03
Burgos	28	5.46
Camargo	59	5.47
Escandón	56	4.95
Güemes	51	5.27
Hacienda de Dolores	19	4.68
Horcasitas	50	5.54
Laredo	8	6.50
Llera	45	4.80
Mier	25	5.44
Padilla	51	5.35
Palmillas	52	5.52
Real de Infantes	27	4.89
Reinosa	47	5.38
Revilla	39	5.54
San Fernando	53	5.62
San Lorenzo de Jaumave	66	5.33
Santa Barbará	70	4.71
Santander	69	4.20
Santillana	12	4.50
Santo Domingo de Hoyos	54	4.81
Soto la Marina	30	4.67
Total	999	5.15

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

Como ya se ha indicado, dentro de las unidades familiares simples existen 106 casos observados en donde la jefatura de la unidad recae en una mujer, la totalidad de estos casos son observados en la tercera etapa del ciclo vital familiar. Estas 106 unidades están distribuidas en 21 poblados con un promedio de 5.05 unidades por poblado. De los 23 poblados analizados son las villas de Laredo y Santillana las que no presentan unidades con

jefatura femenina. El máximo de unidades observadas fue de 12, y se presentó en la villa de Santander, mientras que en las villas de Escandón, Mier y Palmillas sólo se observó una unidad con una mujer como cabeza de familia para cada uno de los poblados antes mencionados.

Para el caso de las unidades con jefatura masculina observamos un total de 192 unidades, con un promedio de ocho unidades por poblado, en donde las villas de Santillana y de Santander muestran el mínimo y el máximo de unidades observadas respectivamente, la primera con un único caso, mientras que la villa de Santander presentó 44 unidades. El número promedio de miembros por unidad es de 3.23 por poblado, siendo que el número mínimo observado es de 1.33 integrantes para las villas de Escandón, Laredo y Palmillas, mientras el máximo observado lo presentó la villa de Santillana, la cual sólo mostró una unidad familiar integrada por cuatro miembros; comparativamente la villa de Soto la Marina mostró un promedio de 3.81 miembros, contando con 15 unidades familiares simples en contracción observadas

Cuadro 11. Unidades familiares simples en contracción por sexo del jefe y número promedio de miembros.

Poblado	Unidades	Hombres	Mujeres	Promedio
Altamira	16	8	8	1.67
Aguayo	6	4	2	2.00
Burgos	23	13	10	1.48
Camargo	12	5	7	2.00
Escandón	3	2	1	1.33
Güemes	17	15	2	3.79
Hacienda de Dolores	10	8	2	2.17
Horcasitas	8	2	6	1.94
Laredo	4	4	0	1.33
Llera	8	4	4	1.50
Mier	4	3	1	2.00
Padilla	15	11	4	3.33
Palmillas	5	4	1	1.33
Real de Infantes	6	2	4	1.80
Reinosa	8	5	3	1.67
Revilla	4	2	2	2.33
San Fernando	11	5	6	3.67
San Lorenzo de Jaumave	9	3	6	1.81
Santa Barbará	19	9	10	2.47
Santander	56	44	12	2.22
Santillana	1	1	0	1.33
Santo Domingo de Hoyos	38	29	9	2.67
Soto la Marina	15	9	6	3.81
Total	298	192	106	3.23

Fuente: *Elaboración propia en base a los datos de la vista de José tienda de Cuervo. En Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.*

CONCLUSIONES

A través de los resultados obtenidos del análisis de los datos, una vez que estos fueron organizados, encontramos que para la visita de José Tienda de Cuervo en 1757, había un total de 1661 unidades familiares con un total de 7518 pobladores, que integraban los 23 poblados. Divididos en dos grandes grupos clasificatorios encontramos que la mayor parte de las unidades estaban compuestas por familias simples, en alguna de las fases del ciclo vital, llegando a ser el 92 por ciento de las unidades observadas. Por su parte aquellas unidades compuestas por grupos familiares más complejos sólo representaron cerca del ocho por ciento, y únicamente se definieron dos tipos de estructura interna dentro de estas unidades, en donde encontramos una familia simple que además tiene más miembros emparentados, ya sea vertical u horizontalmente con la familia nuclear inicial, al igual que podía contener miembros no emparentados. Y el segundo en donde sus miembros no están emparentados, pero sí coexisten en la misma unidad familiar y hay definido un jefe de la misma, aunque no exista un núcleo familiar.

Esta composición interna de las unidades familiares puede sugerirnos varias hipótesis que expliquen la razón de la composición tan alta de unidades simples frente a las unidades extensa, en donde la relación de algunos factores puede determinar la estructura de éstas. De tal manera que la estructura pudo ser determinada por el tiempo de formación de la colonia, sugiriendo que por el poco tiempo que se tenía desde la fundación a la visita de José Tienda de Cuervo no se habían dado el fenómeno de expansión de la familia, a causa de la movilidad a la que fueron sujetos, lo que tal vez influyó en ese punto en la inclusión de otros miembros de la familia.

Otra hipótesis sugeriría que es la situación económica la que pudiera determinar la expansión de la familia, debido a que a decir de Carrasco y Osante la gran mayoría de los habitantes que llegaron a poblar no contaban con los medios para sustentar a varios miembros, por lo que el número de integrantes se veía reducido, al menos en esta primera fase de la colonización. Una tercera hipótesis tiene que ver con lo que se mencionó

anteriormente de que la familia extendida es más bien una concepción sociológica y literaria que una realidad demográfica²⁵, y que fácticamente es la familia de estructura simple la más común y dominante. Finalmente, también hay que considerar una hipótesis multifactorial, dado que puede ser una combinación de los factores anteriormente expuestos (hipótesis) los que incidieron en la forma dominante de las estructuras de las unidades familiares.

Cada una de las hipótesis anteriores requerirían de una investigación más a fondo, y de la confrontación de los resultados aquí obtenidos con los que pudieran existir, para el mismo periodo en distinto lugar, y para el mismo espacio geográfico en distinto tiempo. Planteándose así dos tipos de investigación a futuro, la primera de tipo longitudinal y transversal para el Nuevo Santander, en donde se tendría que revisar la situación política y económica que caracterizó a las unidades formadas, lo que permitiría ver los comportamientos de la población establecida en la colonia.

El segundo tipo sería comparativo no sólo con el comportamiento de la población del Nuevo Santander a lo largo del tiempo, si no que se tendría que establece una comparación con otras regiones, para saber si la estructura de las unidades familiares fue originada por una coyuntura entre los factores propios de la fundación del Nuevo Santander, o si es un comportamiento que fue reproducido en otras circunstancias durante la colonia.

Uno de los puntos que se deben a analizar con mayor profundidad, además de la estructura de las unidades familiares, es el tamaño de la misma. En los resultados arrojados el promedio de miembros de una unidad fue de 6.53, ya se había señalado anteriormente que el tamaño de las unidades familiares para el Bajío oscilaban entre los 4 y los 6 miembros según los estudios de Oliver, cifra congruente con los resultados obtenidos para los poblados de Nuevo Santander en 1757, en donde las unidades que sobrepasaban los diez miembros fueron pocas con respecto a aquellas que se mantenían alrededor el promedio observado.

Usualmente las unidades familiares que sobrepasaron la cantidad de diez miembros eran unidades extensas, y los miembros que la componían y ayudaban a elevar el número

²⁵ *Vid. supra*: Capítulo metodológico

dentro de la unidad no pertenecían a la estructura principal, es decir a la familia nuclear, y eran desde parientes con alguna relación consanguínea hasta sirvientes. Por su parte enfocándonos a las unidades familiares simples, y notando el ciclo vital de estas se pudo observar que el mayor número promedio de miembros fue de 5.15 (ver cuadro 3), con un promedio esperado al inicio del ciclo de dos miembros, y un promedio de 3.23 en la última etapa de éste. Lógicamente, al menos en las primeras dos etapas se puede identificar que dos de los miembros de la unidad familiar serían asignados como la pareja conyugal, descartando a las parejas de la primera etapa, se puede observar que para la etapa en expansión hay un promedio de 3.15 hijos por pareja²⁶. Este promedio puede parecernos bajo, aunque lo interesante de ello no es el número sino la razón del mismo.

Dado lo anteriormente expuesto, el reducido número de hijos por pareja se puede explicar por varios factores, dos de ellos demográficos: el primero indicaría una relación con la alta mortalidad que pudo haber existido en la época del estudio, no importando que existiera una alta natalidad, dado que esta era contrarrestada por la mortalidad y por tanto el número de hijos por pareja se veía drásticamente reducido. El segundo iría en función de un factor inverso, es decir que la natalidad fuera por principio baja, y la mortalidad, por tanto no tuviera una influencia mayor. Por último, para el caso de Nuevo Santander en este periodo, el bajo número de hijos se puede deber al efecto colonizador, dado el corto tiempo que había pasado desde el asentamiento inicial hasta la visita de José Tienda de Cuervo. La migración de los pobladores, y el ajuste a los nuevos establecimientos, pudiendo provocar el reducido número de hijos observados. Igualmente que el caso de la estructura, esta revisión inicial del tamaño de la familia requeriría de una mayor investigación futura.

Dadas las condiciones expuestas, se puede notar claramente que este trabajo de investigación no es más que un primer acercamiento a la población que llegó al Nuevo Santander, y que en realidad ha suscitado más dudas, y ha planteado más interrogantes, que respuestas obtenidas. No obstante creo que los objetivos planteados inicialmente se cumplieron, en razón que se pudo establecer de manera más o menos adecuada, la

²⁶ Hay que recordar que se está hablando de las unidades simples, integradas por una familia nuclear, por lo que se asume que de los 5.15 miembros promedio por grupo, dos son la pareja conyugal, y por tanto el resto de los integrantes son descendientes directos de dicha pareja.

composición estructural de las unidades familiares en el Nuevo Santander, su estructura y su proporción. Constituye por tanto un punto de partida para futuras investigaciones que nos permitan establecer la historia demográfica del Nuevo Santander.

Bibliografía

- *Estado general de las fundaciones hecha por Don José de Escandón en la colonia de Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano*. 1930. México: Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. Tomo 1.
- Arrom, Silvia Marina, 1991, “Perspectivas sobre historia de la familia en México” En *familias novohispanas siglos XVI al XIX. Seminario de historia de la familia*. Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coordinadora), México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, pp. 389-399.
- Bestard-Camps, Joan, 1991, “La familia: entre la antropología y la historia”. En *Papers. Revista de Sociología*. No.36, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 79-91.
- Bikel, Rosalía, 1982. “Las etapas de la vida familiar: transición y cambio” en *Terapia Familiar. Estructura, Patología y Terapéutica del grupo familiar*, Año V, N° 9, Buenos Aires, Argentina.
- Calvo, Thomas, *et. al.*, 1994. *Historia de la población en México (siglos XVI-XIX)*. México: Colegio de México.
- Carrasco, Jesús Franco. 1991. *El Nuevo Santander y su arquitectura*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, dos tomos, ilustraciones.
- Cavazos Garza, Israel. 1994. Breve historia de Nuevo León, México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1a ed.
- CONAPO.1993. *El poblamiento de México: una visión histórico demográfica*. México: Secretaría de Gobernación, 4 vols.
- Esteinou, Rosario, 2008, *La familia nuclear en México: Lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, México: Porrúa, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. 1998, *Familia y orden colonial*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos.
- Gough, Kathleen, 1995. “El origen de la familia” en *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Barcelona: Anagrama, séptima edición.
- Hernández Chávez, Alicia y Manuel Miño Grijalva, 1994. *Historia de la población en México (Siglos XVI-XIX)*. México: El colegio de México.

- Levi-Strauss, Claude., 1995 "La familia" en *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Barcelona: Anagrama, séptima edición.
- Lira, Luis Felipe, 1976. "Introducción al estudio de la familia y el hogar" en *La familia como unidad de estudio demográfico*. Thomas Burch, Luis Felipe Lira y Valdecir F. López (editores), San José, Costa Rica: CELADE, pp. 5-46.
- López de la Cámara Alta, Agustín. 2006. *Descripción general de la Colonia de Nuevo Santander*. Transcripción y notas de Patricia Osante, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Malvido, Elsa y Miguel Ángel Cuenya (compiladores), 1993. *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Investigaciones D. José María Luis Mora.
- Rabell, Cecilia. "Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de la Paz, Guanajuato, 1715-1810" p. 163-204.
- Klein, Herbert S. "Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas (1785-1816)".
- Miño Grijalva, Manuel (coord.), 2004. La población de la Ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Miño Grijalva, Manuel, 2002. "¿Existe la historia regional?" en *Historia Mexicana*, abril-junio, año/vol. LI, número 4, El Colegio de México, pp. 867-897.
- Miño Grijalva, Manuel, 1992. *El censo de la ciudad de México de 1790*. Historia Mexicana, vol. XLI núm. 4, pp. 665-670.
- Morín, Claude, 1972. "Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana" en *Historia mexicana*, vol. 21 no. 3 [83], enero-marzo. p. 389-418.
- Musacchio, Humberto, 1989. *Diccionario enciclopédico de México*. México: ed. Andrés León, 4 volúmenes Ilustrados. Volumen 2.
- Oliver Sánchez, Lilia, 2000. "Algunas aportaciones de la demografía histórica en el occidente de México. Siglos XVIII y XIX" en *Papeles de Población*, octubre-diciembre, número 26. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 1-23.
- Ortega Soto, Martha. 1999. "Colonización de Alta California: primeros asentamientos españoles" en *Signos Históricos*, junio, año/vol. 1, número 001. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 85-103.
- Osante, Patricia. 2003. *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tamaulipas-

- Osante, Patricia. 2004. "Estrategia colonizadora en el Nuevo Santander, Siglo XVIII", en *Estudios de Historia Novohispana*, número 30, enero-junio 2004, pp. 17-44.
- Peréz Brignoli, Héctor, 2004. *Los caracteres originales de la demografía histórica latinoamericana*. Trabajo presentado en el I Congreso de la asociación Latinoamérica de Población, ALAP, realizado en Caxambú-MG-Brasil, del 18 al 20 de septiembre de 2004.
- Rabell Romero, Cecilia, 1990. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*. México: Instituto de investigaciones sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Robichaux, David, 2001. "Uso del método de la reconstrucción de familias en las poblaciones indígenas" en *Papeles de población*, abril-junio, número 28, pp. 99-129.
- Rodríguez Caamaño, Fernanda. "Sociología de la Familia". 2009. En Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid-México. Consultado ON-LINE en http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/F/sociologia_familia1.htm.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás, José Luis Moreno, 1968, *La población de América Latina. Bosquejo histórico*, Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez Santiró, Ernest, 2003. *Padrón del Arzobispado de México 1777*. México: Archivo General de la Nación.
- Vázquez García, Gabriela. 2006. "José de Escandón y las Nuevas Poblaciones del Nuevo Santander" en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (85). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-85.htm>>
- Vera Bolaños, Martha, 2004. "La composición de la familia en la ciudad de México en 1790. Una reconstrucción demográfica" en *La población de la Ciudad de México en 1790* Manuel Miño Grijalva (compilador). México: Universidad Autónoma Metropolitana. p. 115-145.
- Vera Bolaños, Marta, y Rodrigo Pimienta Lastra. 1998. "Transición demográfica y familia" en *Documentos de Investigación*, Toluca, México: El Colegio Mexiquense, pp. 1-8.
- Vid, Corominas, Joan, 2008, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.
- Zorrilla, Juan Fidel. 1976. *El poder colonial en Nuevo Santander*, México: Librería Porrúa.
- Zorrilla, Juan Fidel, González Salas, Carlos, 1984, *Diccionario Biográfico de Tamaulipas*. Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones históricas. 1ª Edición.

La autora es Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Egresada de la Maestría en Demografía de El Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: abraxia84@gmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de Citar:

Valdez Ocampo, María Elideth (2010). *Llegar solo, llegar acompañado. Caracterización de los grupos familiares que se asentaron en el Nuevo Santander, durante la visita de José Tienda de Cuervo*. Tesis de Maestría en Demografía. El Colegio de la Frontera Norte.